



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES
" CUAUTITLAN "



V N A M

**" LA IMPORTANCIA DE LA AUDITORIA EN EL ANALISIS
E INTERPRETACION DE LA INFORMACION FINANCIERA "**

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE
LICENCIADO EN CONTADURIA
P R E S E N T A N
ESTELA MELESIO VARGAS
JUAN RAMON NARVAEZ OTERO

TESIS CON
FALLA DE ORIENT

ASESOR: C. P. JOSE JACINTO RODRIGUEZ GASPAR

CUAUTITLAN IZCALLI, EDO. DE MEXICO.

1992



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

LA IMPORTANCIA DE LA AUDITORIA EN EL ANALISIS
E INTERPRETACION DE LA INFORMACION FINANCIERA.

INDICE GENERAL.

CONCEPTO. PAGINA

INTRODUCCION.

CAPITULO 1. ANALISIS E INTERPRETACION DE LA
INFORMACION FINANCIERA.

1.1. Antecedentes.....	1
1.2. Concepto.....	2
1.3. Importancia.....	6
1.4. Objetivos.....	9

CAPITULO 2. LOS ESTADOS FINANCIEROS.

2.1. Estados Financieros Básicos y Secundarios.....	11
2.2. Estado de Situación Financiera..	14
2.3. Estado de Resultados.....	17
2.4. Estado de Cambios en la Situa- ción Financiera.....	18
2.5. Estado de Costo de Producción...	21

CAPITULO 3. GENERALIDADES DE LA AUDITORIA.

3.1. Concepto.....	25
3.2. Importancia y Aplicación.....	28
3.3. Principios de Contabilidad.....	31
3.4. Normas de Auditoría.....	36
3.5. Técnicas de Auditoría.....	41
3.6. Procedimientos de Auditoría....	44
3.7. Papeles de Trabajo de Auditoría.	46

CAPITULO 4. METODOS DE ANALISIS PARA
LA INTERPRETACION DE LA
INFORMACION FINANCIERA.

4.1. Métodos de Integración Vertical.	54
4.2. Métodos de Integración Horizontal.....	69

CAPITULO 5. RESPONSABILIDAD QUE ASUME EL
AUDITOR, ANTE LA INFORMACION
FINANCIERA QUE EMITE COMO
RESULTADO DE SU ANALISIS.

5.1. Responsabilidad ante terceros...	78
5.2. Responsabilidad ante el cliente.	79
5.3. Responsabilidad penal.....	80
5.4. Responsabilidad civil.....	83
5.5. Responsabilidad fiscal.....	85
5.6. Responsabilidad profesional.....	87

CASO PRACTICO.....	91
--------------------	----

CONCLUSION.

BIBLIOGRAFIA.

INTRODUCCION.

Al elaborar el presente trabajo, se tiene la intención de poder dejar constancia de los conocimientos adquiridos en las aulas educativas, así como de nuestra experiencia profesional.

Por otra parte para conocer de una manera amplia y profunda el papel que desempeña el Lic. en Contaduría en la Auditoría y el Análisis e Interpretación de la Información Financiera.

El administrador u hombre de negocios necesita hacerse llegar de una información simple y llana para poder conocer el avance o desarrollo de la empresa o en su defecto, el atrazo o deterioro de la misma. En la actualidad, los Estados Financieros tomados en su conjunto, no deben verse unicamente como fuente de información que muestre los movimientos o los resultados obtenidos a una fecha o por un periodo determinado, y con ello dar por concluida su participación. La función del Lic.en Contaduría como Auditor, va más allá de la simple revisión de cifras para efectos de una información financiera, ya que con ayuda de métodos de análisis se conocerá más ampliamente el papel que se juega en ese momento dentro de la economía empresarial.

Hay que tomar en cuenta, que el Lic. en Contaduría

debe estar conciente que la información que presente, va dirigida a una amplia gama de personas, que algunas veces no tienen los conocimientos específicos necesarios como para dar una interpretación a simple vista, por lo que es necesario, que dicha información financiera se presente con resultados analizados para poder apoyar con suficientes elementos de juicio las opiniones que se hayan formado entorno a ella.

En los siguientes capítulos de este trabajo, se darán a conocer los diversos elementos que se emplean para llevar a cabo el análisis a la información financiera, así como la interpretación de los resultados de la misma, desde el punto de vista "Auditor".

El análisis financiero, es la culminación de todo el proceso contable que le antecede y por lo tanto, representa el punto de partida para cualquier planeación financiera que se piense realizar, ya que necesariamente se tiene que conocer el estado actual de una empresa y con base en ello, poder elaborar planes a futuro.

En el Capítulo Uno, se tratará sobre las características que tiene el proceso de análisis e interpretación a la información contable, las causas que le dieron origen, así como la importancia del mismo para la toma de decisiones.

En el Capítulo Dos, se hablará sobre los Estados Financieros desde la integración de los mismos, hasta

la utilidad que cada uno de ellos representa, como fuente de información.

En el Capítulo Tres, se trata lo relativo a la importancia que tiene la auditoría para efectos de información financiera, tomando en cuenta que debe mostrar saldos correctos tanto en partidas como en clasificaciones de cuentas, para poder emitir una opinión concreta de la situación actual de la entidad.

En el Capítulo Cuatro, está contenida la información acerca de las razones financieras bajo distintas circunstancias, con el objeto de que se pueda identificar y comprender el significado de cada una de ellas, tomándolas como base para la toma de decisiones.

En el Capítulo Cinco, se menciona la responsabilidad que el Auditor adquiere, al momento de presentar su informe, tomando en cuenta diferentes criterios.

Además de lo anterior se presenta un Caso Práctico para poder ejemplificar la información contenida a lo largo del presente trabajo.

CAPITULO PRIMERO

ANALISIS E INTERPRETACION DE LA INFORMACION

FINANCIERA.

1.1. ANTECEDENTES.

Hablar de antecedentes del análisis e interpretación de la información financiera, implica considerar los hechos que dan inicio a la contabilidad en general, ya que no se tienen noticias de que las empresas hayan llevado registros contables antes del Siglo XIV, lo cual se puede explicar por el reducido comercio que no ameritaba un registro metódico de operaciones; posiblemente existían algunos apuntes aislados, pero el corto uso del crédito, la reciente introducción del papel y de los números arábigos en el Siglo IX, constituyeron un campo no favorable para la materia.

En Florencia, Venecia y Génova se han encontrado libros de contabilidad que datan del Siglo XIV, pero los fundamentos de la técnica contable fueron establecidos por un monje franciscano llamado Fray Luca Pacioli, quien publicó en Venecia en 1494 un libro de matemáticas en donde se trataba el tema.

Posteriormente, se tienen conocimientos de que los analistas de valores fueron los primeros en utilizar la técnica del análisis.

En Estados Unidos, se publicó un libro enfocado al negocio de ferrocarriles, posteriormente Alexander Wall publicó en el boletín de la " Federal Reserve " (Reserva Federal), un artículo que trataba las posibilidades de aplicar el análisis de Estados Financieros, para fines de crédito.

En México, en 1925 se estudiaba la materia en un trabajo realizado por el Lic. y C.P. Sealtiel Alarista, por lo que se puede argumentar que en nuestro País se trataba de un tema relativamente nuevo, mismo que en la actualidad, dada la gran diversidad de economías que se manejan, se ha originado que se le dé una importancia considerable a este tipo de trabajo, en virtud de que por medio de él, se conoce la capacidad financiera que tiene determinada entidad para hacerle frente a sus obligaciones económicas.

1.2. CONCEPTO.

Entre algunas definiciones de lo que es el análisis e interpretación a la información financiera se tienen las siguientes:

"...Análisis.- Consiste en la descomposición de un todo en sus partes, hasta llegar a conocer sus principios o elementos.

Interpretación.- Se refiere a la evaluación cualitativa, cuantitativa y de desarrollo de cada uno de los elementos que conforman la unidad." (1)

"...El análisis e interpretación de la información financiera, es una técnica que se utiliza para determinar el significado relativo de la cifras de los Estados Financieros y conocer si guardan las proporciones adecuadas en cuanto a cifras en comparación con otros años, de otras empresas cualesquiera que se consideren ideales y que sean básicamente comparables ." (2)

"...Análisis, quiere decir distinción y separación de un todo hasta llegar a conocer sus principios o elementos, el análisis e interpretación de los Estados Financieros será por consecuencia, la operación de distinguir o separar los componentes que integran los Estados Financieros para conocer sus orígenes y explicar sus posibles proyecciones hacia el futuro y

(1) Apuntes de Introducción a las Finanzas. F.E.S. Cuautitlán.

(2) Diccionario de Contabilidad. Franco Díaz Eduardo. Siglo Nuevo Editores. Edición 1980. Página 21.

para conocer sus principios y elementos con el fin de:

- a.- Enterar, de la situación crediticia de la empresa;
- b.- Dar a conocer, la capacidad de pago de las obligaciones a corto plazo, así como los vencimientos espaciados convenientemente;
- c.- Dar a conocer, la suficiencia de su capital de trabajo;
- d.- Reflejar si vende o recupera el importe de sus ventas, antes del vencimiento de sus obligaciones;
- e.- Si su capital propio está proporcionado con su capital ajeno;
- f.- Determinar, si se tiene suficiente inversión total;
- g.- Indicar, si es satisfactoria su situación financiera;
- h.- Estudiar, si el exceso de pasivo a largo plazo ha desequilibrado la estructura financiera;
- i.- Estudiar si existe sobreinversión en cuentas por cobrar, inventarios o en activos fijos;
- j.- Si el capital social y las utilidades retenidas en la empresa se han empleado en forma conveniente;
- k.- Revisar que las utilidades obtenidas son razonables de acuerdo al capital invertido;

- l.- Determinar que los gastos no sean demasiado elevados;
- m.- Comprobar que las depreciaciones y amortizaciones correspondan a cantidades adecuadas;
- n.- Reflejar si la política de dividendos o reparto de utilidades ha sido la adecuada;
- o.- Dar a conocer, si la empresa está sobrecapitalizada o adolece de insuficiencia de capital propio;
- p.- Y otras." (3)

Por otra parte, desde un punto de vista particular se puede decir, que el análisis e interpretación a la información financiera, es el estudio de los diversos documentos en sus renglones más elementales, con el objeto de conocer la relación y representatividad de las cifras, para detectar los problemas existentes y sus tendencias, para con ésto determinar si se pueden hacer proyecciones hacia el futuro.

Otra característica del análisis es su manejo, y se pueden considerar dos alternativas, que son las siguientes: Internamente, cuando es con fines administrativos y se tiene la ventaja de disponer completamente de la información; y por otro lado, externa-

(3) Los Estados Financieros y su Análisis.
F. Gutierrez Alfredo.
Fondo de Cultura Económica.
Edición 1980, Página 193-194.

mente, cuando se ve la posibilidad de conceder algún crédito, realizar alguna inversión y poder apreciar la extensión del crédito respecto a los elementos que garanticen el reembolso. En este caso, el Auditor sólo cuenta con la información que se le proporcione por parte de los directivos del negocio.

Un punto muy importante que el Auditor debe tomar en cuenta para llevar a cabo el análisis, es la " correlación ", que se trata de la adecuada comparación de datos, siempre y cuando exista una relación de dependencia, ya que una alteración a una variable significa otras a la vez.

1.3. IMPORTANCIA.

En relación al papel que juega el análisis y la interpretación en la información financiera, se establece que es de vital interés para algunas personas como son los administradores o las personas que toman las decisiones del negocio, los banqueros para el otorgamiento de créditos, a los inversionistas les interesa saber de sus rendimientos o de posibles intervenciones con su aportación, además de los Auditores, que de alguna manera pueden establecer conclusiones en cuanto a la situación financiera y por lo tanto, formar su opinión acerca del mejoramiento y

mayor aprovechamiento de los recursos con que cuenta el negocio.

En la época actual se vive en un mundo dinámico y con constantes cambios, por lo que el hombre de negocios necesita de una información oportuna, significativa, confiable y accesible para conducir su empresa y fortalecer su juicio o sus decisiones sobre cualquier aspecto. Las cifras que se manejan son de vital importancia para la toma de decisiones y si se les selecciona e interpreta adecuadamente, se obtendrán mejores resultados.

La información financiera es revelada a través de Estados Financieros e informes, que si no se realizan adecuadamente pueden frustrar los fines que se persiguen, en este caso el análisis, y constituyen un instrumento peligroso para aquellos que los utilizan si la interpretación es la equivocada.

En la era moderna, la evolución de la información financiera se puede comparar con la electrónica, las comunicaciones, los satélites, la tecnología contable-financiera y las computadoras, que con su inmensa capacidad de archivo y clasificación producen información que en ocasiones, no puede ser asimilada por el hombre debido a su volumen, la información que se maneja tiene tal importancia, que en algún tiempo esto era inimaginable. Actualmente, para llevar a cabo

el análisis a alguna razón, por medio de la computadora sólo se necesita apretar un botón.

El análisis financiero, es un punto de vista básico en la planeación en general, y en la auditoría se pueden llegar a conocer aspectos importantes que se representan por índices o alguna variación significativa, que a su vez puede ser positiva o negativa y que requiere de un tratamiento especial.

El análisis financiero, es considerado como una técnica infalible cuando de establecer juicios se trata, y dará los mejores resultados, si los Estados Financieros han sido previamente auditados.

Para llevar a cabo el análisis, la interpretación y conclusiones de los Estados Financieros, el Auditor necesita que:

- a.- Se incluyan todas las partidas de activo, pasivo y capital que correspondan al negocio;
- b.- Las partidas estén agrupadas correcta y adecuadamente, ante los títulos, subtítulos y rubros del catálogo de cuentas con base a su estructura, técnica y significado;
- c.- Los valores y cifras sean correctos, para que la base de valuación sea la adecuada.

Por lo que se ha expuesto anteriormente, es necesario que para toda actividad que se realiza, en este caso la contable - financiera, se cuente con los elementos suficientes de juicio que permitan confiar en

ellos, en caso de que se quiera realizar alguna inversión o modificación a la estructura económica de la entidad. Dichos elementos de juicio, serán el resultado que del análisis e interpretación a la información financiera se hagan, como resultado de la auditoría que se les practicó previamente.

1.4. OBJETIVO.

El principal objetivo del análisis e interpretación a los Estados Financieros, es que las personas interesadas, en el desarrollo financiero de la entidad, tengan un amplio conocimiento acerca de la situación económica que presenta la empresa a una fecha determinada, así como suficientes y adecuados elementos de juicio que le permitan formarse una opinión sólida sobre la estabilidad o inestabilidad económica de la empresa; por otra parte, que las utilidades sean suficientes para compensar el esfuerzo humano y reeditar el capital invertido.

Para lograr lo anterior, es necesario evitar el desperdicio, los gastos superfluos y exagerados, la baja productividad y el estancamiento. Así mismo, es importante efectuar un estudio sobre el entorno en el cual se va a localizar la entidad, para conocer las condiciones de mercado, la mano de obra, vías de co-

municación, y condiciones políticas tributarias entre otras, ya que cualquier punto tiene gran influencia dentro del análisis, que pretende determinar las tendencias de los factores que intervienen en un negocio y la situación que guarda la empresa, así como las diversas causas que pueden influir en el futuro de la empresa.

Mucho se habla de la toma de decisiones, ya que constituye un objetivo dentro de este capítulo, pero existe un punto muy importante que vendría a ser, la necesidad de prever situaciones futuras y que se esté capacitado para ello, este mecanismo es el presupuesto.

Por lo anterior se concluye, que un objetivo del análisis e interpretación de la información financiera es la presupuestación, ya que de esta manera se pueden considerar las necesidades del momento así como las oportunidades que han de presentarse en el futuro. El presupuesto pone en juego las actividades de la empresa y establece la coordinación entre los departamentos y a la vez, sujeta a los jefes a una disciplina presupuestal, y que mejor cuando se ha llevado a cabo un estudio completo de la información financiera mediante una auditoría y su posterior análisis e interpretación.

CAPITULO SEGUNDO.

LOS ESTADOS FINANCIEROS.

2.1. ESTADOS FINANCIEROS BASICOS Y SECUNDARIOS.

Si se considera la situación económica que se presenta actualmente en nuestro país, es necesario que los inversionistas u hombres de negocios se hagan llegar de una información financiera lo más explícita posible, para que se puedan tomar decisiones y éstas sean lo más acertadas en forma conveniente.

Los Estados Financieros, son un conjunto de documentos que muestran información relacionada con los resultados obtenidos por una empresa a un periodo o fecha determinada, dichos resultados por ser tan concretos, en ocasiones dificultan su interpretación a las personas interesadas en el desarrollo económico de la empresa y por lo tanto, se considera necesario que adjunto a la información financiera que se presente, se anexe un análisis de los mismos, explicando a detalle la situación actual de la empresa en relación a sus derechos y obligaciones, para que con base en ello se pueda dar una interpretación adecuada a los resultados, y así estar en la mejor de las posi-

bilidades para elegir nuevas inversiones.

La información financiera, no se concreta a un sólo documento, es el resultado de una serie de operaciones económicas efectuadas por una empresa, las cuales se concentran a un período o fecha determinada para mayor facilidad y manejo cuando se presente a los interesados, éste es, en forma de Estados Financieros a ejecutivos.

A los Estados Financieros, frecuentemente se les clasifica como básicos y secundarios. La importancia de la información que revelan debería ser la base para la clasificación, sin embargo, se consideran como principales, aquellos sobre los que el Auditor emite su dictamen, como son los siguientes:

- Estado de Situación Financiera (antes Balance General).
- Estado de Resultados (antes Estado de Pérdidas y Ganancias).
- Estado de Cambios en la Situación Financiera o Estado de Origen y Aplicación de Recursos.
- Estado de Costo de Producción y Ventas.

Por otra parte, no se puede dejar de mencionar a los Estados Financieros Secundarios, debido a que en determinado momento, muestran de una manera más analítica los movimientos existentes en una cuenta espe-

cífica, por lo que son de gran utilidad.

Entre los Estados Financieros que se nombran como secundarios se incluyen los siguientes:

a) Estado de Flujo de Efectivo.

Es de mucha utilidad tanto en el sector público como en el privado, puesto que hace mención de las entradas y salidas de efectivo, se comparan dos ejercicios reflejando los saldos iniciales y finales, así como las partidas del Estado de Resultados. Puede ser de gran interés, cuando se elabora como un estado de flujo de efectivo proyectado.

b) Estado de Variación en la Utilidad Bruta.

Aquí, se analizan los cambios habidos en la utilidad bruta como consecuencia de los cambios en los precios de venta, en los elementos del costo de producción y en el volumen de ventas.

c) Estado de Variación en la Utilidad Neta.

Este estado, estudia las causas de aumentos o disminuciones en la utilidad neta, con relación al ejercicio anterior, puede ser el aumento en ventas, reducción de gastos de administración, aumento en impuestos, gastos de venta, etc.,

2.2. ESTADO DE SITUACION FINANCIERA.

El Estado de Situación Financiera (antes denominado Balance General), es el documento que muestra la situación financiera de una entidad a determinada fecha, mediante la exposición de su activo, pasivo y capital, ya que por un lado presenta sus recursos totales y por el otro, sus deudas y su capital o patrimonio.

Este Estado Financiero, representa la principal fuente de estudios para el Auditor, gracias a la información que contiene, ya que representa los bienes y derechos de la propiedad, que son capaces de generar ingresos en el futuro y que se conoce como activo; se tiene el conjunto de deudas representadas por los recursos que han sido financiados por terceros y que se denomina como pasivo; y por último el capital que corresponde a los recursos con que cuenta la empresa, pero que han sido aportados por los accionistas, así como los rendimientos a su inversión.

Existen dos formas de presentación del Estado de Situación Financiera y son las siguientes:

En forma de cuenta y se representa como:

$$\text{ACTIVO} = \text{PASIVO} + \text{CAPITAL}$$

En forma de reporte, y su fórmula es la siguiente:

ACTIVO =

PASIVO +

CAPITAL

Esta forma de presentación, es muy útil para efectos de comparación de varios períodos y particularmente para efectos de análisis de Estados Financieros.

Dentro del activo y pasivo se encuentran subdivisiones de conceptos como los circulantes, que se refieren a los rubros integrados al ciclo financiero normal, éste es a un plazo menor de un año.

Los activos fijos y pasivos a largo plazo se refieren como su nombre lo indica, a las propiedades físicas con una vida útil superior a un año, que se han de utilizar en las operaciones propias del negocio, éste es por un lado, por el otro, los pasivos a largo plazo son las cantidades que se deben a los acreedores por deudas que serán pagadas en un período mayor a un año.

Los cargos diferidos, que pertenecen al activo, se entienden como un gasto que no corresponde a un sólo período sino a varios ejercicios, lo que se pretende es diferir el cargo a los resultados como son, los gastos pagados por anticipado y anticipo para gastos de organización, entre otros.

Los créditos diferidos, pertenecen a su vez al pasivo, son ingresos que no corresponden al periodo en que se perciben, se registran inicialmente como pasivos en tanto que son traspasados a los ingresos de los ejercicios que deben afectar. Representan las obligaciones de la empresa por prestar un servicio futuro, entre las cuentas de este rubro están las rentas y servicios cobrados por adelantado.

El capital tiene muchas acepciones, para efectos contables representa la diferencia entre el activo y el pasivo, para los economistas es uno de los factores de la producción que incluye maquinaria y bienes productivos.

Para las empresas organizadas como sociedades, es necesario denominar la diferencia como " capital contable " para distinguirlo del " capital social ".

Por lo tanto, se puede definir al " capital contable " como parte de los recursos de una empresa que se han financiado por los dueños.

Legalmente se habla de " capital social " como la suma de las aportaciones de los socios, el capital social sin embargo, refleja la suma del valor nominal de todas las acciones suscritas, entendiéndose por ello las acciones ya vendidas.

Existen sociedades de capital fijo y sociedades de capital variable, en las primeras, el capital social deberá estar del todo suscrito, en tanto que en las

segundas cabe la posibilidad de que parte del capital social no esté suscrito, que esté pendiente de suscribir, en este caso es importante señalar cual es el capital mínimo y cual el máximo o autorizado; la necesidad de un capital mínimo concuerda con el fin primordial del capital social, que es el de servir como garantía a los acreedores.

2.3. ESTADO DE RESULTADOS.

El Estado de Resultados, es también conocido como Estado de Pérdidas y Ganancias, es un documento que muestra los resultados obtenidos por la empresa en un período determinado y contempla los conceptos que dieron lugar a dichos resultados como son las ventas, los costos y los gastos incurridos.

El Estado de Resultados, indica como determinar la utilidad o pérdida neta de un ejercicio; a los ingresos por venta se les reduce o incrementa todo aquel tipo de gastos, como son de venta, de administración, financieros, las devoluciones, rebajas y descuentos sobre ventas y los gastos o productos financieros.

La utilidad neta, es aquella que se manifiesta en el Estado de Situación Financiera como resultado del período que se trate. Se dice que la situación finan-

ciera de la empresa es la misma, aún cuando se hayan determinado las utilidades.

El análisis al Estado de Resultados puede llevarse a cabo, mostrando en forma comparativa las partidas de años anteriores y las del período que se reporta, con la finalidad de apreciar la evolución o deterioro de los resultados.

2.4. ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACION FINANCIERA.

El Estado de Cambios en la Situación Financiera es conocido también, como Estado de Origen y Aplicación de Recursos y está cobrando mayor importancia en los tiempos modernos. Por una parte, considera las fuentes de recursos provenientes de las operaciones propias, así como las fuentes de recursos provenientes de aportaciones de los socios, préstamos a largo plazo, ventas de activos fijos, etc. Por otra parte, considera las aplicaciones de recursos, siendo algunas de ellas: el pago de dividendos, la compra de activos fijos, el pago de pasivos, etc.

Se considera que este Estado Financiero, en un futuro cercano será el primero en importancia, dada la gran utilidad que en el ámbito de las finanzas tiene, materia con gran auge en la actualidad.

Para la elaboración del Estado de Cambios en la

Situación Financiera, se persiguen dos objetivos que son los siguientes:

- a.- Resumir las actividades en cuanto a financiamiento, inversión o aplicación para mostrar la generación de recursos que provienen de las operaciones del período.
- b.- Proporcionar la información sobre los cambios existentes durante el período, relativos a las cifras contenidas en el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados.

Como se podrá observar a continuación, el Estado de Cambios en la Situación Financiera tiene varias modalidades de presentación, mismas que a continuación se enuncian:

- a.- El que muestra, el total de los recursos que provienen de las operaciones normales y el del resto de las otras operaciones, obteniéndose un total de recursos que son iguales al total de los recursos utilizados.
- b.- El que muestra como cifra final, el total del aumento o disminución del capital de trabajo, y se inicia por el capital de trabajo generado por las operaciones normales y el resto de las otras operaciones, obteniéndose una cifra de capital de trabajo generado y se resta el capital de trabajo utilizado.

c.- El Estado de Flujo de Fondos, que muestra los cambios en el capital de trabajo excluyendo al efectivo, por lo que centra su atención en los movimientos principales de fondos de la empresa y no en los movimientos de fondos recurrentes producidos en las cuentas de activos y pasivo circulante, excluyendo el efectivo.

Al efectuar la segregación del efectivo, del capital de trabajo, el estado muestra como resultado un aumento o disminución del efectivo, que sumado al saldo inicial del período, resulta el saldo final.

Por lo tanto, el estado muestra la procedencia y uso de los fondos mezclados, y los generados internamente por la empresa con los externos.

d.- El Estado de Flujo de Efectivo, revela los mismos movimientos de fondos que el Estado de Flujo de Fondos, pero los mezcla con los que en forma recurrente se hacen entre las cuentas de activo y pasivo circulante, las cuales tienen menor importancia.

Al mostrar los movimientos de los conceptos de capital de trabajo (excluyendo el efectivo), se consideran como una información relevante y necesaria para conocer el comportamiento del ciclo financiero a corto plazo de la empresa.

2.5. ESTADO DE COSTO DE PRODUCCION.

Este documento, muestra la información relacionada con la producción del bien que proporciona la empresa y contiene el desglose y la clasificación de los gastos incurridos como son, la materia prima, la mano de obra y los gastos indirectos, y como resultado, el costo de la producción a una fecha o período determinado.

Cabe mencionar que en una operación de compra-venta, el precio que paga el que adquiere representa el precio de costo, mientras que para el que vende es el precio de venta, para éste existe a su vez un precio de costo, en el que se basa para fijar un beneficio.

Para el Auditor que realiza un estudio a una empresa comercial, le basta conocer la cantidad que pagó por la mercancía para conocer su costo, mientras que si el estudio es a una empresa industrial, es más complejo, ya que se requiere de un sistema de costos mas adecuado, que permita la obtención en forma veraz y oportuna de toda la información relacionada.

Los elementos que se toman en cuenta para determinar el costo de producción son los siguientes:

- a.- Materia Prima.- Es aquel material que se utiliza para la fabricación de un producto.
- b.- Mano de Obra.- Se denomina a la actividad humana que participa directamente en la elabora-

ción del producto, ya sea a través de un proceso manual o de uno mecanizado.

- c.- Gastos Indirectos.- Se trata de una serie de conceptos, que sin ellos no podría lograrse la transformación de la materia prima, como son: mano de obra indirecta, maquinaria (el costo de su depreciación), energía eléctrica, edificios, gastos de mantenimiento, seguros, combustibles, entre otros.

A mayor abundamiento, la clasificación de los sistemas de costo son los siguientes:

- 1.- En atención al carácter continuo de la producción.
- a.- Ordenes de producción. Este sistema se utiliza en empresas cuya producción es a base de lotes que están cambiando continuamente, como son las farmacéuticas, jugueteras, muebleras, etc.
- b.- Procesos. Este sistema es recomendable para las empresas de producción continua o sin muchos cambios en sus productos como pueden ser las empresas productoras de vidrio, acero, cemento, entre otras.

2.- En atención al momento en que se determinan y a su grado de control.

a.- Históricos o reales. Son aquellos que se obtienen hasta el final del periodo contable.

b.- Predeterminados. Este sistema estima los costos anticipadamente a la producción y puede ser con base a la experiencia de los responsables, o bien bajo condiciones técnicas de estudio de tiempos, movimientos y rendimientos; se les conoce también como costos estándar.

3.- En atención a la forma de valuación del producto.

a.- Costeo absorbente. Cuando al costo unitario del producto se le incorporan los elementos de materia prima, mano de obra y gastos de fabricación.

b.- Costeo variable o directo. Esto es, cuando se incorpora exclusivamente la parte proporcional de los elementos de materia prima, mano de obra y gastos indirectos relativos a una unidad.

Los procedimientos de valuación de los inventarios que se utilizan comúnmente en las empresas son los

siguientes:

- a.- Precios promedio;
- b.- Últimas entradas, primeras salidas; (UEPS)
- c.- Primeras entradas, primeras salidas; (PEPS)
- d.- Detallista.
- e.- Identificado.

Lo anterior fué una breve reseña de lo que son los Estados Financieros, su clasificación y su utilidad entre otros aspectos, para conocimiento de los interesados.

CAPITULO TERCERO.

GENERALIDADES DE LA AUDITORIA.

3.1. CONCEPTO DE AUDITORIA.

Para hablar de un concepto que fundamente el significado de la palabra " Auditoría ", se tiene que remontar al inicio de la civilización misma, ya que con el surgimiento del ser humano se forman simultáneamente los grupos sociales, integrados en organizaciones políticas y económicas cuyo objetivo principal era el de protegerse unos a otros y lograr un mejor medio de vida. Cada grupo social estaba organizado de tal manera que existía un líder, el cual delegaba responsabilidad a otras personas que se encargaban de vigilar y hacer cumplir las decisiones o políticas que regulaban la integración del grupo, de una manera rudimentaria pero acorde a la época en que se ejercía tal actividad, se desprende por lo tanto, que ya en ese momento existía la función de auditoría.

Posteriormente y en virtud al desarrollo que desde los albores de la civilización ha sufrido el comercio las entidades económicas se han visto en la necesidad de asegurarse del adecuado cumplimiento de sus polí-

ticas y procedimientos, así como del oportuno registro de sus operaciones y el adecuado control de sus activos. Estas funciones fueron y son encomendadas actualmente al Auditor, aunque este término es de origen reciente, todo pequeño o grande empresario que observa a su empleado cuando éste registra la venta en la máquina correspondiente y deposita el efectivo en su interior, se está llevando a cabo una de las funciones de auditoría, que es la de vigilar que se realicen adecuadamente las actividades de la empresa.

Durante muchos años, la auditoría se ocupaba principalmente de la verificación detallada de los registros contables, la protección de los activos y el descubrimiento y prevención de fraudes; actualmente estos objetivos se han expandido hasta incluir en ellos, la determinación del grado en que los empleados de la entidad cumplen con las políticas y procedimientos tanto en relación con asuntos contables, financieros o administrativos.

Por lo expuesto en párrafos anteriores, se desprenden algunos conceptos que de la auditoría han realizado algunos autores, entre los cuales mencionaremos las siguientes:

"... La auditoría, es el examen sistemático de los libros y registros de un negocio u otra organización con el fin de determinar o verificar los hechos rela-

tivos a sus operaciones financieras y los resultados de éstas, para informar de la situación en que se encuentran." (1)

"... La auditoría, es la comprobación científica y sistemática de los libros, las cuentas, comprobantes y otros registros financieros, con el propósito de determinar la exactitud e integridad de la contabilidad y poder demostrar la verdadera situación financiera de la operaciones y certificar los Estados Financieros que se rindán." (2)

"...La auditoría, es la actividad por la cual se verifica la corrección contable de las cifras de los Estados Financieros; es la revisión misma de los registros y fuentes de contabilidad, para determinar la razonabilidad de las cifras que muestran los Estados Financieros emanados de ellos." (3)

De manera personal se concluye, que la auditoría es un examen sistemático a la documentación que soporta las operaciones y registros contables de la em-

-
- (1) Montgomery's Auditing.
Robert H. Montgomery.
 - (2) Elementos de Auditoría.
Mendivil Escalante Victor M.
E.C.A.S.A. Edición 1984. Página 13.
 - (3) Auditoría, Principios y Procedimientos.
Arthur W. Holmes.

presa, con el objeto de verificar la certeza de las operaciones que realiza, además del control interno que tiene establecido para proteger sus activos.

Por lo tanto, la auditoría no únicamente examina las operaciones financieras de acuerdo a principios de contabilidad generalmente aceptados y con base a procedimientos ya establecidos, sino que además lleva a cabo la función de veracidad de actividades administrativas mediante el análisis y evaluación de sus elementos, el correcto empleo de sus recursos materiales, humanos y técnicos para mejorar su inmediato desenvolvimiento, de conformidad con la opinión y sugerencias que emita el profesionista especializado; es así como la auditoría lejos de ocuparse en revisiones de aspectos contables, amplía su alcance al examen y funcionamiento de desarrollo en cada uno de los elementos del proceso administrativo, adecuando las acciones necesarias para la correcta evolución de la entidad.

3.2. IMPORTANCIA Y APLICACION DE LA AUDITORIA.

El desarrollo económico y tecnológico que se ha presentado durante los últimos años, así como el

constante objetivo empresarial de abatir los costos en que incurren las entidades para el logro de sus metas, han sido elementos básicos para que los empresarios se preocupen más por mantener un mejor control sobre las inversiones que realizan en su empresa.

Estas actividades le han sido encomendadas al Contador Público, en virtud de su valía y efectividad que ha mostrado en el desarrollo de su trabajo, ya sea integrado a la propia entidad o prestando sus servicios en forma independiente, sin embargo la actividad que le ha dado mayor categoría a la profesión del Contador Público, es la de Auditor y concretamente a los Estados Financieros, por la importancia que reviste en el mundo de los negocios y por la responsabilidad que tiene con el público en general, ya que cuando se toman decisiones basadas en datos asentados en la información financiera, éstas podrían ser no del todo confiables puesto que se carece de la veracidad de las cifras; por lo tanto, es necesario que antes de emitir juicio alguno que comprometa el destino de la entidad, la información financiera en turno sea sometida a una auditoría, con el objeto de fundamentar una opinión confiable que no deje lugar a dudas sobre la certeza de las operaciones que realiza la entidad.

Con base en los resultados obtenidos en la auditoría practicada a los Estados Financieros, las perso-

nas interesadas en el desarrollo de la entidad, tendrán mayores elementos de juicio que les permitan interpretar con mayor claridad las cifras presentadas en la información financiera.

Por lo anterior, se desprende que el trabajo que desempeña el Auditor, tiene básicamente su aplicación en los Estados Financieros que elaboran las entidades con la finalidad de contar con información periódica, que les permita visualizar el comportamiento de las operaciones que realiza, siendo esto fundamental para determinar aspectos importantes como el grado de liquidez, solvencia o estabilidad económica con que cuenta la empresa, para hacerle frente a sus derechos y obligaciones.

Cabe destacar, que dada la responsabilidad que el Auditor asume en el desarrollo de su trabajo, tendrá que contar y aplicar una serie de normas, técnicas y procedimientos que le permitan obtener resultados satisfactorios, así como elementos de juicio necesarios que fundamenten su opinión sobre la razonabilidad de las cifras sujetas a análisis.

Se concluye, que cuando los datos de un Estado Financiero no son reales, ya sea por que estén mal elaborados, falseados o existan omisiones de importancia, el análisis presentará resultados no confiables y por lo tanto, las medidas que se adopten no serán las apropiadas.

Algunos aspectos que debe tomar en cuenta el Auditor en su análisis financiero, como una causa que dió origen a los errores contables son los siguientes:

- a.- Contabilización inoportuna de las operaciones.
- b.- Errores contables involuntarios.
- c.- Falsedad " intencional " al contabilizar operaciones.
- d.- Inflar gastos para ocultar utilidades.
- e.- Falta de registros contables de ventas e ingresos, para evadir impuestos.

Los puntos mencionados anteriormente, no son de observancia general ni los únicos que pueden servir de base en la determinación de resultados satisfactorios, pero si son elementos que se pueden considerar como guía, al momento de efectuar una revisión, tomando en cuenta siempre la experiencia y criterio de la persona que realiza el trabajo.

3.3. PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS.

La contabilidad desde sus orígenes y desarrollo se ha visto regulada por ciertas reglas o formas de registro de sus operaciones, las cuales se han considerado de observancia necesaria en el ejercicio de la técnica contable. Si la contabilidad produce informa-

ción indispensable para la administración y desarrollo de un sistema económico, es necesario que dicha información esté fundamentada en una estructura sólida que pueda servir como medida de control y utilidad en el registro contable, la mencionada estructura es ta basada en el significado de ciertos principios, los cuales al ser aceptados como los reguladores de la técnica contable reciben el nombre de " Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados", de los cuales se hablará a continuación de sus características principales:

DEFINICION.

El Boletín A.1., Esquema de la Teoría Básica de la Contabilidad Financiera, de la Comisión de Principios de Contabilidad del Instituto Mexicano de Contadores Públicos (I.M.C.P.), define el tema de estudio de este apartado de la siguiente manera:

"... Los Principios de Contabilidad son conceptos básicos que establecen, delimitan e identifican al ente económico, las bases de cuantificación de las operaciones, así como la presentación de la información financiera cuantitativa por medio de los Estados Financieros." Así mismo, los Principios de Contabilidad reciben una clasificación de acuerdo al concepto o definición que de cada uno de ellos se tiene, y que son:

Principios de Contabilidad, que identifican y delimitan al ente económico y sus aspectos financieros: Entidad, realización, y período contable.

Principios de Contabilidad, que establecen las bases para cuantificar las operaciones del ente económico y su presentación: Valor histórico original, negocio en marcha y dualidad económica.

También existe la clasificación del principio, que se refiere a la información, y que se le denomina como: Revelación suficiente.

Principios Contables que abarcan las clasificaciones anteriores como requisito general del sistema: Importancia relativa y consistencia.

Como complemento a lo anterior, a continuación se describen en forma breve cada uno de ellos.

1.- ENTIDAD.

Este principio, postula que los negocios deben ser considerados como entidades distintas de sus propietarios, sus operaciones deben registrarse atendiendo al efecto que tienen en ellas y no en éstos.

2.- REALIZACION.

Aquí se establece, que las operaciones del ente

económico deben registrarse cuando se realizan, por lo tanto, no debe darse efecto contable a los planes o eventos inconclusos en sus formalidades, que por cualquier circunstancia no puedan considerarse plenamente realizados.

3.- PERIODO CONTABLE.

La necesidad de conocer los resultados de operación, así como la situación financiera de la entidad, presuponen que ésta tiene una vida continua, obligando con ello a dividir su existencia en periodos convencionales. En términos generales, los costos y gastos deben identificarse en la fecha que se originaron así como los ingresos, independientemente de la fecha en que se paguen.

4.- VALOR HISTORICO ORIGINAL.

Este principio, señala que las compras de activo realizadas por la entidad deben registrarse de acuerdo con el precio pagado por ellos, ya sea en efectivo o a crédito en la fecha de adquisición, por lo tanto el Estado de Situación Financiera no debe presentar valores actuales de realización sino históricos de adquisición.

5.- NEGOCIO EN MARCHA.

Este principio, establece la existencia permanente de la entidad, por lo que sus cifras en los Estados Financieros representarán valores históricos. Cuando la entidad esté en liquidación, los valores del ac-

tivo serán estimados y se especificará claramente en nota por separado, para ser aceptados como información general.

6.- DUALIDAD ECONOMICA.

Esta dualidad, está constituida de dos aspectos;

- a) Los recursos con los que dispone la entidad para la realización de sus fines y,
- b) Las fuentes de dichos recursos, que a su vez, son la especificación de los derechos que sobre los mismos existen.

La doble dimensión de la representación contable de la entidad, es fundamental para una adecuada comprensión de su estructura y relación con otras entidades.

7.- REVELACION SUFICIENTE.

Este principio señala, que la información contable presentada en los Estados Financieros, debe contener en forma clara y comprensible, todo lo necesario para juzgar los resultados de operación y la situación financiera de la entidad.

8.- IMPORTANCIA RELATIVA.

De acuerdo con este principio, se dice que la información que se presenta en los Estados Financieros debe mostrar los aspectos importantes de la entidad, susceptibles de ser cuantificados en términos monetarios.

9.- CONSISTENCIA.

La información contable requiere que se sigan procedimientos de cuantificación, que permanezcan en el tiempo. Esto quiere decir que la información contable debe ser obtenida mediante la aplicación de los mismos principios y reglas particulares de cuantificación, para que puedan ser comparados con Estados Financieros de otras entidades.

3.4. NORMAS DE AUDITORIA.

Al realizar una auditoría, se asume una responsabilidad laboral, además de que es una actividad profesional y por lo tanto es el ejercicio de una técnica especializada; el Auditor, en el desempeño de su profesión adquiere una responsabilidad con la persona que contrato sus servicios, así como con un gran número de personas desconocidas para él, y que utilizan el resultado de su trabajo como base para poder tomar decisiones dentro de una entidad determinada.

Por lo anteriormente expuesto, y tomando como base la dificultad que representa resolver la calidad del trabajo profesional mediante el establecimiento de procedimientos mínimos, es lo que obligó a las organizaciones profesionales de Contadores Públicos así como a los distintos grupos e instituciones que tie-

nen relación con la actividad profesional de los Auditores a buscar un camino, mediante el cual sea posible asegurar la prestación del servicio de auditoría, sobre bases mínimas de calidad satisfactorias para las personas que dependen de los servicios de un Contador Público.

Sobre las ideas anteriores, se llegó a la conclusión de que si no era posible establecer procedimientos uniformes mínimos para la auditoría, si deberían existir fundamentos que fueran la base de los propios procedimientos de auditoría; a estos fundamentos básicos que establecen el trabajo del Auditor se les llamó " Normas de Auditoría ". Con base en lo expuesto en párrafos anteriores se desprende lo siguiente:

DEFINICION.

Las Normas de Auditoría, son los requisitos mínimos de calidad que debe reunir el Contador Público, relativas a su personalidad, al trabajo que desempeña y a la información que presenta, como resultado de su investigación.

La definición anterior dentro de su contenido, señala la existencia de tres características que son:

Clasificación de las Normas de Auditoría.

- 1.- Normas Personales.
- 2.- Normas de Ejecución del Trabajo.
- 3.- Normas de Información.

En los siguientes párrafos, se dará una breve explicación acerca de la forma como se integran las normas señaladas con anterioridad.

1.- NORMAS PERSONALES.

Se refieren a las cualidades que el Auditor debe tener adquiridas antes de asumir un trabajo profesional, las cuales debe mantener durante el desarrollo de toda su actividad profesional. Estas cualidades son:

a) Entrenamiento técnico y capacidad profesional.

Se refieren a la preparación académica del Auditor la cual adquiere en las aulas educativas, que le permiten obtener la madurez de juicio a través de la experiencia lograda en la práctica de la Auditoría.

b) Cuidado y diligencia profesional.

El trabajo que desempeña el Auditor, debe ser realizado con la máxima capacidad profesional, actuando con cuidado y dedicación razonable, para lograr un trabajo de calidad.

c) Independencia mental.

El Auditor, debe de emitir su juicio acerca del trabajo que realiza fundamentado con elementos objetivos; no existe independencia mental cuando influyen situaciones externas que modifiquen el resultado del trabajo realizado.

2.- NORMAS DE EJECUCION DEL TRABAJO.

El Auditor, está obligado al ejecutar su trabajo a tener en cuenta que debe realizarlo con cuidado y diligencia, con el objeto de cumplirlo satisfactoriamente; estas exigencias son las que forman las normas denominadas de " Ejecución del Trabajo ", las cuales se comentan a continuación:

a) Planeación y supervisión.

Para que un trabajo se realice satisfactoriamente, es necesario que se planee con anterioridad, ya que de ello dependerán los resultados esperados, así mismo una vez que se esté desarrollando el trabajo, será necesario que exista una vigilancia constante en el transcurso del mismo por parte de personal capacitado para poder efectuar una labor de supervisión satisfactoria.

b) Estudio y evaluación del control interno.

Al llevar a cabo una auditoría en determinada empresa, es necesario que el personal que va a intervenir, tenga conocimiento previo acerca del grado de control que tiene la compañía en la realización de sus operaciones, con la finalidad de poder evaluar el aspecto organizativo de la entidad, y que esto le sirva de base para determinar el grado de confianza que va a depositar en el control interno que tiene la entidad y poder medir la naturaleza, extensión y oportunidad que le va a dar a los procedimientos de

auditoría.

c) Obtención de evidencia suficiente y competente.

Se debe contar con los elementos de juicio suficientes, que le permitan al Auditor demostrar con evidencia y certeza moral el resultado de su análisis. Se dice que la evidencia, es competente cuando el Auditor realiza su trabajo aplicando diversos elementos o procedimientos que varían de acuerdo a la naturaleza de la partida que se ha de investigar.

3.- NORMAS DE INFORMACION.

El resultado final del trabajo del Auditor, es la elaboración de su dictamen o informe, el cual pone en conocimiento de las personas interesadas, los resultados de su trabajo así como la opinión que se ha formado a través de su examen. Mediante este informe, las personas interesadas en la empresa, podrán tomar las decisiones que más les convengan acerca de su futuro; por lo tanto, es necesario que se establezcan normas que regulen la calidad y requisitos mínimos del informe, presentando a continuación los puntos principales.

a) Aclaración de la relación con los Estados Financieros y la responsabilidad asumida respecto a ellos.

Una de las actividades y quizá la más importante dentro de la auditoría, es el análisis que se realiza a los Estados Financieros, con miras a dictaminar sobre ellos. Sin embargo el Contador Público puede prestar otra clase de servicios diferentes a los de la auditoría para efectos de dictaminación, por lo tanto y porque esta norma obliga al Contador Público, que cuando su nombre esté asociado con Estados Financieros aclare la naturaleza de su relación con los mismos y/o la responsabilidad que asume sobre ellos.

Por otra parte el Auditor, al opinar sobre Estados Financieros debe observar que éstos fueron preparados de acuerdo a principios de contabilidad y posteriormente aplicados sobre bases consistentes que permitan su interpretación de una manera sencilla y razonable.

3.5. TECNICAS DE AUDITORIA.

Así como existen normas que regulan y definen las características generales que debe reunir el Auditor en el desempeño de su trabajo, también hay que tomar en cuenta que para el desarrollo del mismo, se establecen una serie de métodos esenciales que se aplican, y auxilian al Auditor en el momento en que está realizando su actividad; estos métodos se aplican de acuerdo a las características y circunstancias de la

revisión y tienen como finalidad, reunir la evidencia necesaria que permita apoyar con suficientes elementos de juicio su opinión acerca del comportamiento financiero de la entidad, a los cuales se le conoce como " Técnicas de Auditoría " y se definen de la siguiente manera:

DEFINICION.

Las Técnicas de Auditoría, son los métodos prácticos de investigación y prueba que el Auditor utiliza para obtener la información y comprobación necesaria que le permita emitir una opinión profesional.

Las Técnicas de Auditoría más comunes son:

a.- ESTUDIO GENERAL:

Aprecia las características generales de la empresa.

b.- ANALISIS:

Estudio de los componentes de un saldo.

c.- INSPECCION:

Estudio de las cuentas, cuyo saldo tiene una representación material.

d.- CONFIRMACION DE SALDOS:

Ratificación de persona ajena a la empresa de un saldo.

e.- DECLARACION:

Manifestación por escrito de los funcionarios de la empresa.

f.- INVESTIGACION:

Obtención de información de los funcionarios de la empresa.

g.- CERTIFICACION:

Obtención de un documento en el que se asegura la verdad de un hecho.

h.- OBSERVACION:

Presencia física de como se realizan ciertas operaciones.

i.- CALCULO:

Verificación matemática de alguna partida.

La aplicación de estas técnicas, tienen como objetivo primordial, reunir la evidencia necesaria para apoyar verdaderamente la opinión o dictamen, de acuerdo a las circunstancias específicas del trabajo, existiendo tres situaciones:

- Naturaleza.- Se debe de tomar en cuenta que clase o tipo de procedimientos van a aplicarse.
- Alcance .- Con que profundidad se aplicarán los procedimientos; y
- Oportunidad.- Cuando o en que momento deben aplicarse los procedimientos.

3.6. PROCEDIMIENTOS DE AUDITORIA.

El Auditor al momento de realizar su trabajo cuenta con una serie de métodos a seguir en el desarrollo de su actividad, éstos son el resultado de poner en práctica lo establecido en las normas y técnicas de auditoría, las cuales en su conjunto forman los llamados " Procedimientos de Auditoría ", de los cuales se menciona lo siguiente:

DEFINICION.

Los Procedimientos de Auditoria son el conjunto de técnicas de investigación, aplicados a una partida o a un grupo de hechos o circunstancias relativas a los Estados Financieros sujetos a examen y de los cuales el Contador Público obtiene las bases para fundamentar su opinión.

Es necesario que el Auditor, se valga de su experiencia y buen juicio para determinar, cuales serán finalmente los procedimientos que le darán la evidencia necesaria y la certeza moral suficiente para fundamentar su opinión objetiva y profesional. Habrá procedimientos a utilizar que puedan considerarse como necesarios y aun más, como indispensables, en la generalidad de los casos.

- 1.- Extensión o alcance de las pruebas de auditoría.

Así se le denomina a la relación existente entre el número de partidas individuales e investigadas con respecto a las partidas individuales que forman el total o universo.

El alcance que se debe dar a los procedimientos utilizados, debe estar encaminado a obtener la certeza de poder determinar para cada fase de trabajo, la confianza que se le puede asignar a cada concepto o actividad de la empresa, ya que de ello dependerán la naturaleza, extensión y oportunidad que se le dará a los procedimientos de auditoría.

2.- Necesidad de ampliar o reducir las pruebas.

Es inminente que esta necesidad estará supeditada a diversos factores, entre los cuales mencionaremos los más importantes.

- a.- El grado de eficiencia del control interno que tenga la compañía a auditar.
- b.- Los métodos o sistemas contables o administrativos.
- c.- El tipo o giro de la empresa.
- d.- La categoría de la empresa, es decir, la magnitud de la misma, es considerada individualmente así como con respecto a las demás de su misma especie.
- e.- Aún estando correcto lo anterior, se ampliarán en los casos en que el Auditor encuentre que el resultado obtenido no puede conducirlo a

emitir un dictamen adecuado.

Al encontrar el Auditor, que el control interno es deficiente y no existe la seguridad de confiar en los registros, aún cuando ya se eligió de un global, las partidas a examinar y siente que éstas no lo conducen a externar una opinión razonable, se verá obligado a ampliar sus pruebas, y de esta manera poder encontrar las posibles fallas de control, que ameriten ser adecuadas o modificadas de tal suerte que ésto permita en lo sucesivo, la eficiencia del control interno.

3.7. PAPELES DE TRABAJO DE AUDITORIA.

Toda labor de auditoría, normalmente tendrá que hallarse respaldada por la evidencia documental en los papeles de trabajo. Como principio general, se debe considerar, que si el resultado de un procedimiento de auditoría o de una evaluación del control interno, tiene importancia suficiente como para ser incluido en el informe, o que pueda influir en el dictamen, será importante elaborar y conservar el " papel de trabajo " ya que es una de las pruebas que tiene el Auditor, para demostrar la clase de trabajo que realizó.

Por lo anterior, se desprende que éstos son el resultado de la aplicación de normas, técnicas y proce-

dimientos de auditoría, los cuales son la máxima expresión en cuanto a que reflejan o presentan los resultados del trabajo encomendado, ya que en ellos se atestigua la labor realizada y constituyen el nexo entre ésta y el informe de auditoría, y por lo tanto deben formularse con claridad, objetividad y exactitud, consignando en ellos todos los datos referentes al análisis y conclusión de los hechos, hasta donde dichos datos sean necesarios para soportar de manera indudable los comentarios contenidos en el informe; con base a lo expuesto se debe considerar lo siguiente:

DEFINICION.

Los Papeles de Trabajo, son el conjunto de cédulas o documentos elaborados por el Auditor con el fin de tener evidencia, sobre un área examinada o rubros que integran los Estados Financieros.

Importancia y Objetivos de los Papeles de Trabajo.

La importancia y objetivos de los papeles de trabajo radica principalmente en las siguientes afirmaciones:

- a.- Se encuentran detallados por hechos evidenciales que servirán de base, como medio de apoyo al dictamen así como a cada uno de los puntos comentados en el informe.

- b.- Proporcionan un registro permanente o histórico, tanto de las auditorías practicadas como de las actividades de la empresa.
- c.- Constituyen la única prueba que el Auditor tiene de la solidez y calidad profesional de su trabajo.
- d.- Contienen la información en detalle y concreta de todas las operaciones realizadas por la empresa durante un período determinado.
- e.- Son utilizados como fuente de aclaración a solicitud de terceros y para revisiones posteriores.
- f.- Es la base para supervisar el avance y calidad del trabajo.
- g.- Son la evidencia del trabajo realizado, de la oportunidad, sus limitaciones y alcance.

Características de los Papeles de Trabajo.

Los Papeles de Trabajo, son formulados de acuerdo al objetivo y alcance que se fije, determinando en cada uno de sus casos y en opinión del propio Auditor la clase de cédula que corresponda.

Con base a su utilización, se clasifican como archivo permanente y actuales, que en algunas firmas se le llama Expediente Continuo de Auditoría (E.C.A.).

ARCHIVO PERMANENTE.

El proceso de integración del archivo permanente se inicia desde la etapa de planeación de la auditoría al obtener información general sobre las características principales de la empresa, tomando en cuenta la organización, funciones, procesos, sistema legal, fiscal y de información. Se desprende por lo tanto, que los papeles de trabajo, son aquellos que se conservan en un legajo especial que permite su utilización en varias revisiones. Posteriormente, tanto al ejecutarse la auditoría como al alaborarse el informe correspondiente, se lleva a cabo la actualización del archivo permanente, mediante la incorporación de la documentación que explique los cambios en la operación y la remoción o traslado de documentos o políticas obsoletos.

PAPELES DE TRABAJO ACTUALES.

Los papeles de trabajo actuales, son realizados por el Auditor al momento de afectar su trabajo, tomando en cuenta las características generales de la " cuenta " o " área " que se vá a revisar; generalmente a estos documentos se les conoce como " Cédulas de Auditoría " y su clasificación más usual es:

- 1.- Hoja de trabajo: La cédula que muestra los grupos o rubros que integran los Estados Financieros.

- 2.- Cédula sumaria: Muestra las cuentas de mayor que forman un rubro.
- 3.- Cédula analítica: Relacionan las partidas que componen una cuenta de mayor o un saldo cualquiera.
- 4.- Cédulas de comprobación: Contienen el trabajo para verificar la corrección de una partida u operación.

Estructura de los Papeles de Trabajo.

Existen diversos fundamentos que el Auditor debe tomar en cuenta al preparar sus papeles de trabajo, ya que deben de estar estructurados de tal manera que permitan su identificación inmediata, siendo su intergración como sigue:

- 1.- Encabezado. Contiene los siguientes datos:
 - a) Nombre de la compañía, o bien del área a examinar si el trabajo se realiza a una parte de la entidad.
 - b) Fecha del trabajo, señalando inicio y terminación del mismo.
 - c) Descripción del contenido y alcance del examen, es decir el tipo del trabajo que se llevará a cabo en la cédula, por ejemplo:
 - " conciliación bancaria a "
 - " análisis a la cuenta Z por X período "
 - " confirmaciones de clientes, con un monto

mayor a X pesos".

2.- Cuerpo. En donde se localiza la información obtenida por el Auditor y sus resultados, se integra de los siguientes elementos:

- a) Información obtenida, o sea, las cifras y/o conceptos sobre los que se trabajó.
- b) Marcas, indican en forma sistematizada las pruebas realizadas.
- c) Notas aclaratorias sobre situaciones especiales que no significan deficiencias en la operación.
- d) Observaciones encontradas, es decir la falta de cumplimiento a los controles establecidos.
- e) Conclusión fundamentada, principalmente sobre los aspectos positivos de la operación, ya que por los negativos sólo bastará con relacionarlos a las observaciones correspondientes.

3.- Pié de la Cédula, contiene las siguientes anotaciones:

- a) Fuente de los datos asentados en el cuerpo de la cédula.
- b) Significado de las marcas utilizadas, sólo en el caso de que no se elabore cédula especial de marcas.

Para complementar lo asentado en este inciso, se

tiene que las marcas de auditoría son señales que se anotan junto a la información obtenida por el Auditor para evidenciar las investigaciones realizadas. Entre sus principales ventajas tenemos que:

- 1.- Facilita el trabajo y aprovecha el espacio al anotar, en una sola ocasión, el trabajo realizado en varias partidas.
- 2.- Facilita la supervisión, al poder comprender en forma inmediata el trabajo realizado.

Aún cuando cada Auditor puede crear sus propias marcas, es conveniente que su diseño sea simple, se elaboren con lápiz rojo y sean fácilmente distinguibles con el propósito de facilitar su comprensión e identificación.

CAPITULO CUARTO.METODOS DE ANALISIS PARA LA INTERPRETACION
DE LA INFORMACION FINANCIERA.

La palabra método proviene de las raíces griegas: "meta" hacia y "odos" camino; camino a seguir para llegar a un fin determinado. La palabra análisis significa, separar los componentes de un todo para conocer sus principios; la palabra interpretar por su parte, significa dar sentido a algo que no está expresado claramente. Pues bien, la frase con que se titula este capítulo se refiere, al estudio de los caminos que se siguen, para llevar a cabo la descomposición de la información financiera, someterla a tratamiento mediante una serie de operaciones, que reciben el nombre de razones, y por último, a los resultados darles un sentido conforme a parámetros ya establecidos.

Ningún método de análisis puede dar una respuesta definitiva, mas bien, sugiere preguntas que están sujetas al criterio y sirven de guía a la interpretación de las cifras.

Las funciones mecánicas de los métodos de análisis son:

- 1.- Simplificar las cifras y sus relaciones;
- 2.- Hacer factibles las comparaciones.

A continuación se tratará en forma más profunda la información relacionada con los métodos de análisis a la información financiera y su respectiva interpretación.

4.1. METODOS DE INTEGRACION VERTICAL.

"...Los métodos de análisis se refieren, a las razones que son el resultado de la relación numérica entre dos cantidades que bien pueden ser:

- 1.- Razón aritmética.

Cuando la relación se establece por medio de una resta.

- 2.- Razón geométrica.

Cuando la relación numérica se hace mediante una división." (1)

Cuando se hace un análisis a base de razones, se indican probabilidades y tendencias y son señalados los puntos débiles y las principales fallas del negocio, siempre y cuando se realice una relación proporcional adecuada con las cifras más significativas.

(1) Los Estados Financieros y su Análisis.
Gutierrez Alfredo.
Fondo de Cultura Económica.
Edición 1988. Página 245.

Para poder llegar a mejorar resultados en cuanto al análisis, el Auditor debe seleccionar adecuadamente las razones que dependen de situaciones como lo es la naturaleza del negocio.

Este método, sin embargo, presenta limitaciones ya que existe gran cantidad de razones y algunas pueden ser inútiles o de escasa importancia en determinados casos.

Debe resaltarse el hecho de que el análisis a base de razones es eficaz en cuanto a indicar probabilidades y señalar puntos débiles, pero no así para establecer juicios.

El cálculo de razones, facilita la comparación de los datos, pero no puede sustituir a un buen dictamen y por lo tanto se complementan. La comparación en forma periódica de los porcentajes ya sea mensual o anual, llevan a conocer las tendencias de los factores de la empresa y con una interpretación adecuada pueden lograrse grandes beneficios.

Las razones financieras pueden ser:

- ESTATICAS. Representan la relación cuantitativa entre las cifras contables que conforman los Estados de Situación Financiera.
- DINAMICAS. Son aquellas que expresan la relación cuantitativa entre las partidas de los Estados de Resultados.

-ESTATICO-DINAMICAS O MIXTAS. Son el resultado de la relación cuantitativa que existe entre algunas cifras del Estado de Situación Financiera contra las del Estado de Resultados.

A grandes rasgos, entre las razones mas importantes que en un momento determinado pueden dar indicios de la estabilidad y solvencia que presenta un ente económico están las siguientes:

1. RAZON CIRCULANTE O DE CAPITAL DE TRABAJO.

$$\frac{\text{ACTIVO CIRCULANTE TOTAL } X1}{\text{PASIVO CIRCULANTE TOTAL } X2} = \frac{\quad}{\quad} = X$$

Esta razón indica en "X", la capacidad total que tiene la empresa para hacer frente a sus obligaciones a corto plazo. Pagar oportunamente las deudas es símbolo de solvencia y el índice para medirla es la "razón circulante".

2. RAZON DE LIQUIDEZ O PRUEBA DEL ACIDO.

$$\frac{\text{ACTIVO DE INMEDIATA REALIZACION} \\ (\text{ACTIVO CIRCULANTE-INVENTARIOS}) \quad X1}{\text{PASIVO CIRCULANTE TOTAL} \quad X2} = \frac{\quad}{\quad} = X$$

La "X" indica la capacidad que tiene la empresa para pagar a los acreedores, si en estos momentos hicieran exigibles sus deudas. Esta razón difiere de la anterior por que no incluye el renglón de

inventarios y juntas constituyen una prueba de solvencia para las personas interesadas.

3. RAZON DE APALANCAMIENTO.

$$\frac{\text{PASIVO TOTAL}}{\text{ACTIVO TOTAL}} = \frac{X1}{X2} = X$$

La "X" indica la proporción de capital ajeno que se está utilizando con relación al total de recursos con que se cuenta.

4. RAZON DE RENDIMIENTO.

$$\frac{\text{UTILIDAD NETA}}{\text{CAPITAL CONTABLE}} = \frac{X1}{X2} = X$$

En este caso la "X" representa la capacidad que tiene el capital propio para producir utilidades.

5. RAZON DE RENTABILIDAD.

$$\frac{\text{UTILIDAD NETA}}{\text{ACTIVO TOTAL}} = \frac{X1}{X2} = X$$

La "X" sirve para indicar la capacidad que tiene el activo para producir utilidades.

6. RAZON DE ROTACION DE CUENTAS POR COBRAR.

$$\frac{\text{VENTAS ANUALES A CREDITO}}{\text{SALDO PROMEDIO DE CLIENTES}} = \frac{X1}{X2} = X$$

"X" significa las veces que el saldo a cargo de clientes se ha recuperado durante el ejercicio.

7. RAZON DE ROTACION DE INVENTARIOS.

$$\frac{\text{COSTO DE MERCANCIA VENDIDA} \quad X1}{\text{SALDO PROMEDIO DE INVENTARIOS} \quad X2} = \frac{\quad}{\quad} = X$$

Proporciona el índice de cuantas veces se renovan los inventarios en un período determinado.

8. RAZON DE ROTACION DE CUENTAS POR PAGAR.

$$\frac{\text{COMPRAS ANUALES A CREDITO} \quad X1}{\text{SALDO PROMEDIO DE PROVEEDORES} \quad X2} = \frac{\quad}{\quad} = X$$

"X" representa, el número de veces que se pagan los adeudos a proveedores en un período generalmente de un año.

Dentro de los métodos de integración vertical, se tienen las razones que se subdividen en simples, estándar y mixtas, el método de por cientos integrales, el punto de equilibrio y algunos métodos gráficos que se tratarán de la siguiente forma:

RAZONES SIMPLES.

Dentro de la configuración financiera, es más importante la relación que existe entre sus elementos que el valor absoluto de cada uno de ellos, por lo que los valores que se manejan son relativos. Se tiene mayor facilidad de retención de los resultados

cuando se trata de porcentajes que si se tomaran en cuenta cifras completas.

Las razones, son simplemente un método de análisis para conocer puntos débiles de la estructura financiera, un método muy sencillo.

Para que una razón otorgue buenos resultados es necesario, que la relación sea adecuada además de lógica. El uso de abundantes razones, es nocivo para la información resultante, debido a que es más compleja y afecta su comprensión.

La utilización del método de razones funge como auxiliar para detectar problemas o deficiencias, es necesario conocer sus limitaciones y poder determinar si la razón indica situaciones desfavorables y para ello se requiere ubicar elementos de comparación, ya que por sí sola es poco significativa; los elementos de comparación pueden ser entre otros:

- a) Estándares basados en la experiencia;
- b) Razones basadas en la historia del negocio;
- c) Razones-meta basadas en los resultados obtenidos por compañías competidoras progresistas de mayor éxito;
- d) Razones estándar de industria en que opera la empresa;
- e) Razones calculadas en los presupuestos formulados.

Las razones simples, normalmente hacen las pruebas de productividad de los negocios; se utilizan también por aquellas personas interesadas en estudiar los Estados Financieros, como son los inversionistas para decidir donde van a intervenir con su capital.

RAZONES ESTANDAR.

A mayor entendimiento las razones estándar, son consideradas en la siguiente definición:

"... La razón estándar, es la media aritmética de las razones individuales de una rama de la industria en particular, obtenidas en su experiencia de operación." (2)

Se dice también que:

"...La introducción de las razones estándar combinada con el principio de las "excepciones", hace que la administración de los negocios modernos sea más sencilla y eficiente; reduce el desperdicio y aumenta las utilidades; produce el mayor provecho con el menor esfuerzo." (3)

Para calcular la "razón estándar", el procedimien-

-
- (2) Las Finanzas en la Empresa.
Moreno Fernández Joaquín.
Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas A.C.
- (3) Análisis de los Estados Financieros.
Macías Roberto.
ECASA. Edición 1983. Página 82.

to es el mismo que sigue la "razón simple" pero con una variante, se trata de tomar el promedio de las cifras de los elementos que se desee. La justificación de la existencia de estas razones, es el hecho de que algunas cifras en forma individual no son significativas y en el menor número posible.

Las razones estándar pueden ser:

INTERNAS. Determinada con los datos acumulados de varios ejercicios ya sea de una sola empresa y para servir a la administración como instrumento de control, para regular la eficiencia financiera y de operación.

EXTERNAS. Se forma con los datos acumulados a un mismo tiempo de empresas dedicadas a una actividad similar. Es la medida básica de comparación en cuanto se aproxima a la razón representativa.

La medida estándar, se considera como la regla general y todas aquellas desviaciones son las excepciones a dicha regla.

En todo negocio se pretende obtener el mayor provecho con el menor esfuerzo posible y para ello el hombre de negocios, está obligado a elaborar mejores y más prácticos métodos de control administrativo como son las razones estándar. Esto repercute en la atención brindada a las excepciones en los estándares,

con el fin de investigar las causas que las originaron para tratar de corregirlas.

El Auditor por medio de las razones estándar muestra a las personas interesadas, las situaciones más representativas de los Estados Financieros.

Las razones estándar no son medidas absolutas, ya que se derivan de una información financiera que ha sido preparada bajo principios de contabilidad, juicios personales y circunstancias diferentes.

El Auditor debe tener buen juicio para seleccionar adecuadamente las razones con las que ha de juzgar la situación financiera y los resultados de operación de la empresa. Este método está basado en la comparación para poder precisar diferencias, pero dicha comparación se realiza tomando en cuenta moldes o patrones para regular su conducta y mejorar su eficiencia.

La comparación entre las "medidas estándar" y los resultados obtenidos, permite al Auditor precisar la proporción en que se logró el objetivo propuesto y el grado de eficiencia alcanzado con respecto a los estándares fijados. Cuando las desviaciones son desfavorables a las medidas estándar significan deficiencias, o en su caso desperdicios que a la larga repercuten en las utilidades, por lo que es importante se investiguen y traten de corregir.

Las razones estándar presentan algunas limitaciones y defectos por el hecho de estar basadas en la

estadística y es por ello que se debe proceder con precaución. Otro inconveniente, es que este método no es aplicable en épocas inflacionarias, ya que la inflación misma, la devaluación monetaria y la continua pérdida del poder adquisitivo, influyen para poder interpretar adecuadamente las razones obtenidas.

Para las razones internas el problema principal es el período en que se forma la razón simple que sirve de base para comparación en cuanto se aproximen a la razón representativa.

Para las razones externas, se presentan algunos inconvenientes como son: que aún cuando se trata de negocios similares, hay diferencias de magnitud, de estructura financiera, etc.; que las cifras expuestas en los Estados Financieros son resultado de registros contables, supeditados a convenciones contables y juicios personales; ejercicios contables anuales a diferentes fechas; principios de contabilidad generalmente aceptados pero diferentes; la afectación de la actividad económica que no es igual a todos los negocios, así como el hecho de que las razones sean actuales.

RAZONES MIXTAS.

Dentro de los métodos de integración vertical para el análisis de la información financiera, se encuen-

tran también las razones mixtas, que no son otra cosa que una variante de las razones simples.

Las razones mixtas, son aquellas que se llevan a cabo con los datos de empresas que no tienen el mismo giro, pero que pertenecen a un mismo dueño.

En este método existen las razones promedio, que sirven como referencia a los datos que han de manejarse. Las razones mixtas como un método de análisis, ayudan a simplificar y reducir los datos de todas y cada una de las empresas que van a estudiarse, para hacerlos más comprensibles, poder interpretarlos y hacerlos significativos.

POR CIENTOS INTEGRALES.

El método de por cientos integrales, viene a ser un método de integración vertical que se utiliza con mucha frecuencia; las empresas lo emplean para llevar a cabo su análisis, estudia las cifras de los Estados Financieros y las relaciones que existen entre ellas, esto es en forma proporcional.

Este método, está basado en el axioma matemático que dice, " el todo es igual a la reunión de sus partes " y el procedimiento a seguir para la reducción de los datos de los Estados Financieros a por cientos, consiste en dividir cada una de las partes del todo entre él mismo y el cociente se multiplica por 100,

el resultado de este mecanismo es la cifra que habrá de manejarse para efectos de llevar a cabo el método.

Quando se aplica al Estado de Situación Financiera el presente método, no deben incluirse las reservas complementarias de activo. Las comparaciones de las reservas con las cuentas a las que afectan, deben hacerse por separado.

Los por cientos integrales, son un medio más no el fin, por lo tanto, necesita de una información adicional para llegar a concluir finalmente.

Las necesidades para llevar a cabo este método son entre otras, conocer la distribución en los Estados Financieros, hacer una comparación entre la situación financiera que guarda una empresa con otras similares, también se usa para hacer comparaciones con medidas básicas que se han fijado con anterioridad, como es el caso de los presupuestos.

Un empleo incorrecto del método, es cuando se utiliza en forma horizontal, ya que las comparaciones resultantes llevan a conclusiones equivocadas. La situación se agrava cuando sólo se presentan los por cientos, ignorando las cantidades que les dieron origen.

Como conclusión se puede decir, que el método de análisis vertical de por cientos integrales, se uti-

liza para precisar la magnitud proporcional de cada una de las cuentas con respecto al Estado Financiero de que se trate.

PUNTO DE EQUILIBRIO.

El punto de equilibrio, es un método dentro de los de análisis vertical, representa un estudio más para llegar a conocer aspectos importantes de la situación financiera de cualquier empresa. Los conceptos que se manejan, son con relación al Estado de Resultados, la utilidad, las ventas y los costos.

La utilidad máxima de una empresa se da en función a la capacidad práctica de operación. El estudio analítico de la utilidad, se facilita por el método gráfico del punto de equilibrio económico, que consiste en comparar el monto de las ventas con el costo, cuando las ventas superan al punto de equilibrio, el resultado es la existencia de pérdidas.

Gráficamente, el punto de equilibrio se localiza en la intersección de la línea de ventas con la línea del costo.

La gráfica del punto de equilibrio, sirve para representar las diferentes alternativas, que debe plantearse la administración de una empresa, antes de hacer cualquier modificación en las condiciones operantes, y así poder seleccionar la más adecuada.

El punto de equilibrio se define como: El momento o punto económico en que una empresa no genera ni utilidad ni pérdida, esto es, el nivel en que la contribución marginal (ingresos variables menos costos y gastos variables) es de tal magnitud que cubre exactamente los costos y gastos fijos.

La construcción de la gráfica es útil:

1. Cuando se desea conocer el efecto que tiene la ampliación o reducción de la capacidad de operación, con respecto a las ventas, los costos y las utilidades.
2. Para comparar la probable utilidad de operación de una o varias empresas en diferentes grados de actividad.
3. Para analizar la experiencia pasada y poder considerar la producción en un futuro.
4. Para determinar el papel de cada artículo en favor o en contra del negocio.
5. Cuando entran en contradicción los departamentos de ventas y producción, acerca de quien es el más hábil y quien el más desperdiciador, hasta que se coordinan.
6. Para estudiar los efectos que produce, ya sea un aumento o disminución en los precios de venta, sueldos y salarios, materia primas, nuevos productos, modernización del equipo, etc., en las utilidades.

El método del punto de equilibrio, es muy importante, ya que los renglones que se estudian, constituyen el "motor" de las empresas.

MÉTODOS GRÁFICOS.

Existen algunos métodos auxiliares, como son los métodos gráficos, que muestran la información en forma comparativa y para ello se selecciona de los Estados Financieros. Este método pertenece a los métodos de integración vertical y proporciona al lector una mejor percepción y una idea más clara, debido a que las gráficas son más representativas y fáciles de entender.

El Auditor puede auxiliarse de este método, para presentar los resultados de estudios especiales, por ejemplo las tendencias o las variaciones pueden ser visualizadas claramente.

Los medios de que se sirven los métodos gráficos son: Las gráficas o diagramas, los esquemas y las estadísticas.

Los métodos gráficos pueden ser cuadros o tablas numéricas; dentro de los métodos más comunes se encuentran los siguientes:

- 1.- Método gráfico de barras;
- 2.- Método de gráficas circulares;
- 3.- Método de gráficas escalonadas.

Con respecto a los métodos de integración vertical se han mencionado los más significativos. A continuación se mencionan los métodos de integración horizontal.

4.2. METODOS DE INTEGRACION HORIZONTAL.

Para poder estudiar los cambios sufridos por la empresa en el transcurso del tiempo, es necesario conocer su pasado desde el punto de vista financiero, ya que por medio de él, se pueden realizar comparaciones con los resultados obtenidos en el presente y así mostrar los cambios operados en las diversas situaciones que amparan el desenvolvimiento económico de una empresa, para ello es necesario emplear métodos de análisis especiales, que sirvan de base para describir dichos cambios, los métodos más usados para el análisis de integración horizontal son:

- 1.- De aumentos y disminuciones;
- 2.- De tendencias; y
- 3.- De control presupuestal.

A continuación se describen en forma breve los métodos antes mencionados.

METODO DE AUMENTOS Y DISMINUCIONES.

El método de aumentos y disminuciones es un método de integración horizontal, ya que se comparan cifras homogéneas correspondientes a dos o más periodos, se les conoce también como Estados Financieros Comparativos, y en el caso del Estado de Situación Financiera, se presenta en forma de reporte.

La importancia de este método radica en presentar los principales cambios sufridos en las cifras de las cuentas que los integran, de esa forma se facilita la selección de los cambios que se consideren necesarios para estudios posteriores. En algunas ocasiones la comparación se hará entre los Estados Financieros con datos históricos o reales contra los Estados Financieros elaborados en forma proyectada (pro-forma).

Para que este método tenga mayor efectividad, se requiere que los cambios estén soportados por la información suficiente, acerca de las circunstancias que influyen en dichos cambios. Si no se cuenta con la información necesaria, la utilidad del estado comparativo es limitada y puede ser nocivo, si se hacen interpretaciones equívocas.

METODO DE TENDENCIAS.

Otro método de integración horizontal, es el de tendencias. La palabra "tendencia" se utiliza para indicar la inclinación a la alza o baja, de los ren-

giones que integran los Estados Financieros, a través de varios períodos o hacia un fin determinado a través del tiempo.

Este método complementa al de Estados Comparativos o de Aumentos y Disminuciones, ya que estudia la marcha que lleva la empresa, aún cuando existan altas y bajas, si la tendencia es de progreso, se consideran relativamente de poca importancia.

Para establecer la tendencia de los factores que intervienen en un negocio, debe tomarse la cifra de algún año o período anterior, como base para efectuar la comparación. Las cifras estadísticas pueden simplificarse convirtiéndolas a por cientos, de esta manera se pueden observar rápidamente las variaciones, a la cifra base se le asigna el valor del 100%.

Para hacer buen uso de este método, deben tenerse en cuenta las siguientes consideraciones:

- 1.- Sólo deben calcularse las tendencias de cifras significativas.
- 2.- Únicamente deben compararse tendencias de hechos que tienen alguna relación de dependencia.
- 3.- La abundancia de comparaciones en un sólo cuadro lo hace confuso, dando lugar a que se pierda de vista la importancia de los cambios y de las tendencias.
- 4.- Los cuadros deben contener las cifras ori-

ginales y los números relativos, para mayor claridad y así poder reducir la posibilidad de cometer errores al interpretarlos.

Al determinar la situación que guarda la empresa, se encuentran algunas deficiencias y se pueden detallar como sigue:

1. Fallas en la situación financiera, que se observa en el Estado de Situación Financiera:
 - a) Falta de solvencia.
 - b) Sobreinversión en cuentas por cobrar.
 - c) Sobreinversión o insuficiencia en inventarios.
 - d) Sobreinversión en activo fijo tangible.
 - e) Capital insuficiente.
2. Fallas en la productividad o en los resultados, que se observa en el Estado Financiero correspondiente:
 - a) Pequeño volumen de ventas.
 - b) Costos muy elevados.
 - c) Excesivos gastos de ventas.
 - d) Elevados gastos de administración.
 - e) Costos elevados de financiamiento.

Algunas fallas mencionadas pueden tener origen en factores externos y pueden ser ocasionados por las condiciones económicas del país, como son la inflación, la devaluación de la moneda, la pérdida en el

poder adquisitivo, por medidas gubernamentales que afectan al comercio y a la industria o por la presión de los monopolios o de la competencia. Otras fallas pueden ser ocasionadas por factores internos, como es el caso de una deficiente administración.

METODO DE CONTROL PRESUPUESTAL.

El control presupuestal, es un método de integración horizontal y como su nombre lo indica, se refiere a los lineamientos que deben seguirse para tener un control de los presupuestos.

El presupuesto es un mecanismo de control que comprende un programa financiero, en forma estimada para las operaciones de un período futuro. Establece un plan definido, mediante el cual se obtiene la coordinación de las diversas actividades de los departamentos que integran la entidad, influye también en la optimización de las utilidades, que es uno de los objetivos principales de toda empresa.

Los presupuestos para que sean útiles deben ser flexibles y elásticos, deben asignarse márgenes y tolerancias según la experiencia y el juicio de la persona encargada.

Algunas de las ventajas que presenta el presupuesto para los directores del negocio, es un mejor control de las operaciones, conocen anticipadamente los

costos, se pretende también, llegar a una coordinación de los diferentes departamentos como muestra de una buena organización.

Las limitaciones que se presentan en la elaboración del presupuesto son entre otras, el hecho de que dependen de la "inteligencia" y "juicio" del encargado, que los datos son estimados y por lo tanto no son exactos, se requiere de un período largo de tiempo para que una empresa pueda basar sus operaciones en presupuestos.

Para llevar a cabo un presupuesto debe establecerse un procedimiento, que en términos generales puede ser:

1. Establecer un plan general, para un período futuro.
2. Exponer el plan a los jefes de departamento junto con la información necesaria, para que ellos puedan suministrar información estimada de sus costos.
3. Coordinar los presupuestos departamentales y se consideran márgenes y tolerancias a juicio del encargado.
4. Revisar el cumplimiento del presupuesto, por medio de revisiones periódicas.

El presupuesto en un principio, no presenta grandes beneficios, pero a la larga, las ventajas son tan grandes que cualquier cantidad razonable que se in-

vierta para su establecimiento, está justificada.

Como se puede observar en el presente capítulo, se maneja la información relacionada con los métodos financieros de análisis, que son de gran utilidad para todas aquellas personas que necesiten conocer la situación económica que presenta cualquier entidad.

CAPITULO QUINTO.RESPONSABILIDAD QUE ASUME EL AUDITOR, ANTE LA
INFORMACION FINANCIERA QUE EMITE COMO RESULTADO DE SU
ANALISIS.

Es reconocido que la Contaduría Pública, ha demostrado su valía y efectividad en el desarrollo de la economía empresarial, ya que toda organización constituida con fines de lucro o sin ellos requiere de los servicios profesionales del Contador Público, ya sea integrado a la propia entidad o proporcionando servicios profesionales independientes.

El desarrollo, complejidad y el momento económico del país, demandan profesionales idóneos capaces de responder con su actuación laboral, los resultados que presentan en su informe, derivado de la revisión que efectúan a los Estados Financieros de determinada entidad.

El informe de auditoría, es el producto terminado que el Contador Público ofrece a sus clientes, por tal motivo contrae considerable responsabilidad con el público, con sus clientes, con su profesión, con el Estado y consigo mismo; ya que es el único documento que el público conoce de su trabajo. Tal res-

ponsabilidad nace de la importancia que le otorgan las personas a quien emite su opinión, en virtud de que con los resultados obtenidos se tendrán elementos sólidos que permitan a los interesados, decidir el curso de acción a seguir para futuros compromisos.

Por lo expuesto, se desprende que el Contador Público al emitir su informe como resultado de su análisis a los Estados Financieros, asume una serie de responsabilidades y obligaciones que se determinan por la Ley, por reglamento o por medio de un contrato. El Auditor es legalmente responsable ante su cliente, pero profesionalmente tiene una obligación moral cuando menos para con otras personas que pueden confiar en su informe; el alcance de sus funciones depende primordialmente de su compromiso legal, pero el objetivo primordial es la certificación de las cifras que se presentan en los Estados Financieros, en el logro de ese objetivo, legalidad y honestidad, son sus atributos principales.

Comentado lo anterior, se considera que entre las responsabilidades que asume el Auditor las más importantes son las siguientes:

- Responsabilidad ante Terceros.
- Responsabilidad ante el Cliente.
- Responsabilidad Penal.
- Responsabilidad Civil.
- Responsabilidad Fiscal.

- Responsabilidad Profesional.

Los conceptos enunciados anteriormente, serán explicados de una manera breve a continuación.

5.1. RESPONSABILIDAD ANTE TERCEROS.

Dada la importancia que reviste el informe que presenta el Contador Público, relativo a los resultados obtenidos en el análisis practicado a los Estados Financieros de una entidad, se deriva por ésto una responsabilidad muy especial por parte del Auditor que realizó el análisis, en virtud de que dichos resultados serán tomados en cuenta por terceras personas que se interesan desde diversos puntos de vista en conocer la capacidad económica de la empresa en turno.

Se considera que las personas ante las cuales el Auditor asume responsabilidad son: los trabajadores, empleados, proveedores, acreedores, futuros inversionistas y público en general, por las siguientes razones:

- A los trabajadores y empleados, ya que en un momento determinado, pueden servirse del informe resultante de la auditoría que se le practicó a la empresa donde laboran, para poder exigir un reparto justo de utilidades, o simplemente para

conocer la productividad de la empresa y basar con ésto alguna petición de aumento de salario u otras prestaciones.

- A los proveedores, acreedores y futuros inversionistas les interesa la información que presenta el Auditor, ya que por medio de ella se conoce la capacidad de pago y estabilidad económica que tiene la entidad.
- Con el público en general, ya que los resultados obtenidos en la revisión a una empresa de servicios públicos, pueden ser utilizados para conocer el estado de madurez, solvencia, liquidez o en su defecto pérdida, que pueden afectar a gran parte del sector social.

Como se observa, la responsabilidad adquirida por el Auditor al momento de emitir su informe, es de gran trascendencia para las diversas personas interesadas en determinada empresa, por lo tanto, éste debe ser preparado con estricto apego a las normas, técnicas, principios y procedimientos que establece la contabilidad, así como complementado con la capacidad profesional y solvencia moral del Auditor que realizó el trabajo.

5.2. RESPONSABILIDAD ANTE EL CLIENTE.

ESTA TESIS NO DEBE
SALIR DE LA BIBLIOTECA

Al hablar de esta responsabilidad, se está refiriendo a la que deriva de una relación contractual que es el fundamento de los deberes a que se sujeta el Contador Público en relación al compromiso contraído con su cliente, ya que tiene confianza en los servicios del Contador Público y se supone que éstos son llevados a cabo por un experto en esas cuestiones, en caso contrario, estará posibilitado para reclamarle los daños y perjuicios ocasionados con motivo de los resultados obtenidos y por los cuales el cliente haya tomado una decisión en perjuicio de su propia entidad, pero basándose en la mala información que le presentó el Auditor, con motivo de su deficiente capacidad profesional y conocimientos específicos del trabajo desarrollado.

El trabajo que debe realizar el Auditor, para no caer en los anteriores supuestos, tiene que fundamentarse en los conocimientos y experiencia que va adquiriendo a través del tiempo, con el paso por las aulas educativas y trabajos realizados.

5.3. RESPONSABILIDAD PENAL.

La responsabilidad penal que podría imputársele al Contador Público, resulta sumamente compleja y varía

de acuerdo a las circunstancias del caso y sobre todo con los intereses afectados. Por tal motivo, sólo se procura plantear las diversas disposiciones bajo las cuales el Contador Público puede ser acusado ya sea porque su trabajo, o su actitud profesional no hubieran sido lo suficientemente claras y satisfactorias para los interesados.

Las imputaciones por las cuales se le puede responsabilizar al Auditor penalmente con motivo del trabajo que realiza pueden ser las siguientes:

a) POR IMPRUDENCIA.

Delito, que el Código Penal define como falta de previsión, negligencia, impericia, falta de reflexión o de cuidado que cause igual daño que un delito intencionado. Bajo este delito el Auditor puede ser acusado principalmente por terceros que alegarán haber sufrido un daño al otorgar un crédito, realizar una inversión o adquirir un negocio, basándose en Estados Financieros dictaminados por un Contador Público, los cuales resultaron posteriormente con irregularidades u omisiones imprudentes de importancia.

Además, puede ser acusado bajo este delito por su cliente en el supuesto caso de que, por virtud de no haberse recibido a tiempo el dictamen de los Estados Financieros, sufriera daños económicos considerables y no obtuviera de éste la reparación del daño.

Este delito lo sanciona el Código Penal en el Art. 60 con pena corporal de tres días a cinco años y suspensión hasta de dos años o privación definitiva de derechos para ejercer su profesión.

b) POR FRAUDE.

Puede llegársela a imputar al Contador Público (en posible complicidad con su cliente), en el caso de que un tercero alegase defraudación por haber sido víctima de un daño, como base de inversión de cualquier naturaleza, en virtud de que el informe de la situación que guardan los Estados Financieros resultaran posteriormente falsos o erróneos.

c) POR ENCUBRIMIENTO.

Al igual que el fraude, esta figura jurídica puede tener múltiples modalidades, que serviría llegado el caso, para acusar al Contador Público en el supuesto, de que la conducta profesional por él sustentada no llegase a ser, o no fuese lo suficientemente sólida para demostrar lo contrario.

El delito de encubrimiento se encuentra tipificado en el Art. 400 del Código Penal para el Distrito Federal y establece en el párrafo I, que se aplicarán de cinco días a dos años de prisión y multa de veinte a quinientos pesos "...a quien no procure por los medios lícitos que tenga a su alcance, impedir la con-

sumación de los delitos que se sabe van a cometerse o se están cometiendo..."

d) POR REVELACION DE SECRETOS.

El Art. 211 del Código Penal sanciona con prisión de uno a cinco años, multa de quinientos pesos y suspensión de profesión, a la persona que prestando servicios profesionales o técnicos, revele secretos adquiridos en el desempeño de su cometido, ocasionando daños a terceras personas.

Esta misma situación la contempla el Art. 36 de la Ley de Profesiones y dice: "...Todo profesionista estará obligado a guardar estrictamente el secreto de los asuntos que le sean confiados por sus clientes, salvo los informes que obligatoriamente establezcan las leyes respectivas..."

5.4. RESPONSABILIDAD CIVIL.

El Auditor, al prestar un servicio profesional que está sujeto a un contrato o convenio, será responsable civilmente por los actos u omisiones en que incurra, al aplicar las normas y principios generalmente aceptados por la profesión, para cumplir con el objeto para el cual fué contratado y cuando dichos actos u omisiones sean ejecutados con negligencia, imperi-

cia o dolo, sin perjuicio de las penas que merezca en caso de delito conforme a las disposiciones de carácter penal.

En lo que se refiere al Código Civil, los fundamentos de acusación en contra del Contador Público se encuentran fundamentados en los términos del Art.2615 que dice "... El que preste servicios profesionales será responsable, hacia las personas a quien sirve, por negligencia, impericia o dolo sin perjuicio de la pena que merezca en caso de delito..."

En consecuencia, con lo anterior los fundamentos de acusación para este tipo de responsabilidades son:

- Negligencia: Está constituida por el alto descuido, omisión, falta de aplicación y en derecho penal tiene significado de imprudencia.
- Impericia: Significa que se carece de conocimientos, práctica, experiencia, destreza y habilidad para ejercer una actividad profesional.
- Dolo: Está constituido por la mala fé, maquinación o artificio de que se sirve un contratante para engañar a otro.

En los tres casos señalados con anterioridad, el Contador Público, como consecuencia de los actos u omisiones ejecutados al llevar a cabo su trabajo y lograr el objetivo trazado en el contrato o convenio será civilmente responsable cuando la autoridad competente así lo determine.

Cabe señalar que de esta responsabilidad, puede derivarse según el caso y las circunstancias, una responsabilidad penal.

5.5. RESPONSABILIDAD FISCAL.

Al hablar de responsabilidad fiscal, se debe entender como aquella que adquiere, en este caso el Contador Público con el Estado, ya que tiene como principal objetivo la recaudación de impuestos y gran parte de ese objetivo lo realiza con base al trabajo que desempeña el Contador Público ya sea trabajando para la iniciativa privada o en el sector público.

El Contador Público, con su actividad adquiere una serie de responsabilidades, en primer lugar con su cliente o con la empresa para la cual presta sus servicios profesionales ya que tiene el compromiso de llevar cuenta y razón de las operaciones que realiza la entidad, desprendiéndose de esto posteriormente, la responsabilidad o compromiso ante terceras personas y en este caso ante las autoridades fiscales, ya que a ellas les interesa conocer como ha sido el comportamiento económico de la entidad o contribuyente para que posteriormente si el caso lo amerita, deter-

minar por su cuenta si realmente está pagando sus impuestos correspondientes.

Con lo anterior, se debe entender que el grado de capacidad moral a que está sujeto el Contador Público al desempeñar su actividad es muy considerable, ya que de los resultados que presente en su informe de auditoría, se podrá determinar si los diversos impuestos que pagó la entidad se realizaron correctamente.

Las relaciones tributarias existentes entre el fisco - contribuyente, como premisa básica, se presume la buena fé del contribuyente, de tal suerte que las leyes fiscales fundamentales se refieren a la auto determinación de los impuestos de sujeto pasivo así como la presunción de veracidad en sus declaraciones.

No obstante lo anterior, la obligatoriedad constitucional de los ciudadanos de contribuir al gasto público, de la buena fé a que hacen referencia las disposiciones fiscales, existen contribuyentes que persistentemente evaden el cumplimiento de sus obligaciones fiscales y parte de ello es responsabilidad del Contador Público.

Concluyendo, si algún Contador Público se colude con su cliente para falsear la información financiera de la entidad para la cual presta sus servicios profesionales, v evitar con ésto el pago de sus contri-

buciones, estará faltando a los principios básicos de su profesión, los cuales se establecen en el Código de Etica Profesional, y por lo tanto en su momento se hará acreedor a las sanciones que la autoridad competente determine en caso de que se llegara a dar cuenta de que los datos se asentaron correctamente con conocimiento de causa, por tal motivo será responsabilidad del Auditor presentar verazmente la información financiera de la entidad en turno y evitar de esta manera las sanciones correspondientes, señaladas en las responsabilidades civil y penal comentadas en párrafos anteriores.

5.6. RESPONSABILIDAD PROFESIONAL.

La responsabilidad profesional desde un punto de vista personal, se considera que es la actuación que tiene el Contador Público durante el desempeño de su trabajo, valiéndose de una serie de normas, técnicas, procedimientos y principios contables establecidos por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos (I.M.C.P.), los cuales lo llevarán a realizarlo de una manera satisfactoria, siempre y cuando los aplique correctamente.

De lo anterior se deriva que los informes de cualquier tipo que emita el Contador Público con su firma

, deberán ser necesariamente el resultado de su trabajo practicado o por algún colaborador bajo su supervisión.

El profesionista al emitir su informe, deberá cuidar que su opinión se emita de acuerdo con los conceptos que le marque la actividad desempeñada y con estricto apego a las normas y procedimientos que al Instituto Mexicano de Contadores Públicos (I.M.C.P.), dicte en forma oficial, a través de los boletines profesionales u otros medios que considere oportunos y se abstendrá de emitir opinion profesional cuando no disponga de los elementos necesarios para su emisión, indicando por escrito las causas que motivaron su decisión, evitándose con ello responsabilidades que lo pudieran involucrar en un hecho.

Al respecto la Ley de Profesiones en su Art. 61 menciona: "... Los delitos que cometan los profesionistas en el ejercicio de su profesión serán castigados por las autoridades correspondientes con arreglo al Código Penal", es decir, que esta Ley en cuanto a determinar una responsabilidad por medio de lo citado, la transfiere al Código Penal, para que sean los tribunales penales los que decidan al respecto.

Concluyendo con todo lo señalado en este capítulo, se desprende que el Contador Público, por los trabajos desempeñados adquiere una serie de responsabilidades ante gran diversidad de personas, las cuales en

su momento criticarán favorable o desfavorablemente su trabajo en virtud de los resultados que presente en su informe.

En caso de que un Contador Público sea acusado ante los tribunales por un supuesto delito, como resultado de su trabajo, lo lógico y conveniente será recurrir a un especialista en la materia de que se trate para que lo defienda ante las autoridades correspondientes de las acusaciones que se le imputan.

Sin embargo, será el propio Contador Público quien habrá de aportar los elementos que sirvan como medio eficaz para contrarrestar los efectos de la demanda.

Las pruebas evidentes, mediante las cuales podrá salir avante el Contador Público, son principalmente las siguientes:

- 1.- El contrato de trabajo de servicios profesionales o la carta convenio donde consten las especificaciones sobre las cuales se obligó él mismo.
- 2.- Los papeles de trabajo, donde consta el desarrollo del trabajo, mismo que fué aplicado de acuerdo con las normas de auditoria y que en consecuencia se aplicaron los procedimientos de auditoria que se consideraron necesarios en las circunstancias.

Resultan de vital importancia estos últimos aspectos, ya que el examen que se lleve a cabo sobre los papeles de trabajo y el informe, proporcionará a los peritos designados en el juicio, los elementos necesarios para determinar si el profesionalista desarrolló su trabajo de acuerdo a la oportunidad, calidad y requisitos que exigen las normas de auditoría.

CASO PRACTICO.

Los conceptos y métodos planteados en los capítulos anteriores, se pueden aclarar aún más mediante la realización de un caso práctico, para poder iniciar el proceso de análisis e interpretación de la información financiera; se requiere que las cifras que se presentan en ellos, hayan sido previamente avaladas mediante la práctica de una auditoría a las principales cuentas que los integran, ya que de no llevarse a cabo esto, se corre el riesgo de que el análisis practicado presente resultados no del todo confiables y por lo tanto, la interpretación no será lo suficientemente adecuada en caso de que se tomara alguna decisión relacionada con el futuro económico de la entidad.

Al momento de efectuar los registros contables se cometen errores, ya sea voluntaria o involuntariamente por parte de las personas encargadas de llevar a cabo esta actividad, y es posible que perduren así por largo tiempo cuando no son identificados en su oportunidad; por lo tanto los saldos que presenten las cuentas involucradas no reflejarán un saldo real.

De una manera sencilla pero clara, se explicó en párrafos anteriores la importancia que tiene la auditoría, puesto que con base en los resultados obteni-

dos se podrá realizar el análisis e interpretación respectivos, con la certeza de obtener cifras más apegadas a la realidad.

Por lo anterior y para concluir con los objetivos de este punto, se procederá a realizar un caso práctico con los siguientes supuestos:

La Compañía "La Moderna S.A. de C.V.", se constituyó en la ciudad de Guanajuato Gto., el 27 de agosto de 19X7.

En junio de 19X0, se inscribieron sus acciones en el Registro Nacional de Valores y en la Bolsa de Valores de México D.F., estando autorizadas por la H. Comisión Nacional de Valores para la inversión de instituciones de crédito, seguros, finanzas y sociedades.

La Compañía, organizada como una sociedad anónima, tiene como objetivo o actividad, la fabricación y comercio de diversos envases de vidrio, contando para ello con la maquinaria necesaria que le permite fabricar sus productos sin dificultad.

La moderna S.A. de C.V., está en proceso de venta y existe un grupo de empresarios interesados en comprarla, aún cuando ya han realizado visitas al interior de la empresa para conocer la calidad de las instalaciones y maquinaria, requieren para complementar su evaluación, de la información financiera nece-

saría que les permita determinar con claridad, cual es la situación económica real de la entidad.

Por tal motivo, contratan los servicios de un despacho contable para que realice una auditoría en La Moderna S.A. de C.V., y con base en ésto, obtener resultados más apegados a la realidad.

Una vez reunidos los empresarios vendedores y compradores con el despacho contable, se determina el trabajo a realizar, por lo que posteriormente y para dar inicio con el trabajo encomendado se procede a solicitar a los empresarios vendedores la siguiente documentación:

- a) Estado de Situación Financiera al 31/12/19X1 y al 31/12/19X2.
- b) Estado de Resultados al 31/12/19X2.
- c) Estado de Costo de Producción y Ventas al 31/12/19X2.

Así mismo, se solicita autorización para tener acceso a todos los registros contables y documentación que soporte las operaciones efectuadas, durante el período indicado anteriormente.

El despacho contable, cuenta con el personal idóneo para efectuar el trabajo encomendado, así como el objetivo y programa general a seguir para la consecución satisfactoria de los fines trazados.

En este caso práctico, no se entrará en detalles, para determinar los objetivos y programa de auditoría

a seguir en cada una de las cuentas que integran los Estados Financieros, simplemente se hablará de ellos de una manera general, y aún cuando el enfoque principal es demostrar el por qué, antes de analizar y de interpretar la información financiera, es necesario que las cifras que van a servir de base para llevar a cabo lo mencionado, estén previamente apoyadas mediante un informe de auditoría, que servirá para que las personas interesadas en el desarrollo económico de la entidad, tengan los suficientes elementos de juicio que les permitan decidir con mayor claridad planes para el futuro.

PROCESO DE AUDITORIA.

Entre los objetivos generales que se persiguen al realizar un trabajo de auditoría, independientemente de satisfacer las necesidades que requiere el cliente al solicitar esta clase de servicios, se considera lo siguiente:

1. Certificar la autenticidad de los hechos y fenómenos que los Estados Financieros reflejan.

Por lo anterior se quiere dar a entender, que aún cuando las cifras que presentan los Estados Financieros son extraídos de los auxiliares contables, elaborados por personal de la empre-

sa, las mencionadas cifras dejan lugar a dudas en cuanto a su autenticidad, en virtud de que algunos errores de registro impiden que las cifras presentadas reflejen realmente los derechos y obligaciones a que tiene la empresa con motivo de las operaciones que realiza.

2. Verificar que los criterios, sistemas y métodos usados para captar y reflejar en la contabilidad y en los Estados Financieros las operaciones que realiza la entidad son los adecuados.

Esto significa, que al momento de efectuar una auditoría o revisión a las diversas cuentas que integran los Estados Financieros, el Auditor debe tomar en cuenta que el registro de las operaciones así como la documentación que le dió origen, sean lo suficientemente creíbles y registradas en su cuenta respectiva, con el objetivo de confirmar o desmentir la calidad del trabajo que realiza el personal de la empresa.

3. Determinar que las cifras que se presentan en los Estados Financieros, estén de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados y que hayan sido aplicados sobre bases consistentes.

Por lo anterior, se trata de explicar que durante el desarrollo del trabajo del Auditor,

será necesario tomar en cuenta lo enunciado en los principios contables, para que esto permita identificar con claridad cual ha sido la secuencia y desarrollo de las operaciones que se realizan en la entidad, con el objeto de comprobar que hayan sido registradas en la contabilidad del cliente sobre bases consistentes para facilitar la unificación de criterios y poder efectuar comparaciones con años anteriores, así mismo se determinará que los métodos de valuación hayan sido correctos y apegados a lo enunciado en los principios de contabilidad generalmente aceptados de los cuales ya se habló con mayor amplitud en capítulos anteriores.

PROGRAMA GENERAL DE AUDITORIA.

Al elaborar un programa de auditoría, es necesario conocer a fondo el trabajo que se llevará a cabo, con la finalidad de estar conciente del alcance que se ha de dar a la revisión.

Los procedimientos incluidos en los programas de auditoría no necesariamente tienen que ser aplicados en su totalidad, el Auditor debe tener visión para poder aplicar aquellos procedimientos que considere necesarios de acuerdo a las circunstancias, aún cuando no hayan sido contemplados inicialmente.

Para efecto de este trabajo, se tomarán en cuenta de una manera muy concreta, los puntos principales a revisar en las cuentas que reflejan mayor importancia y que desde un punto de vista personal, se ha considerado lo siguiente:

CAJA-BANCOS-INVERSIONES EN VALORES.

En virtud de que las anteriores cuentas tienen en común ciertas características (activos de realización inmediata), se optó por realizar un programa que afecte de alguna manera procedimientos semejantes, mencionando a continuación los más usuales:

a) ARQUEO.

En caso de que en la entidad existan dos o mas fondos fijos o cuentas de cheques, el arqueado deberá efectuarse en forma simultanea, en función de la efectividad del control interno que de ellos se tenga así como tomando en cuenta su importancia relativa, para evitar posibles transferencias entre las personas responsables de utilizar los valores.

Las personas que custodian los fondos deben estar presentes durante todo el tiempo que dure el arqueado.

b) CONFIRMACION DE SALDOS.

Como punto adicional, si persisten algunas dudas sobre la razonabilidad de un saldo, se procederá a

solicitar a las instituciones bancarias apoyo para confirmar o desmentir el saldo que presenta la cuenta respectiva, manteniendo el Auditor absoluto control sobre las confirmaciones bancarias, es decir, él debe enviarlas y recibirlas directamente.

c) REVISION DE CONCILIACIONES BANCARIAS.

En este punto, se verificará la corrección de las conciliaciones bancarias, investigando las partidas incluídas en las mismas, y comprobar que se hayan registrado los ajustes que procedan.

d) REVISION DE TRANSACCIONES.

Aquí, se examinará la documentación que ampara las entradas y salidas de efectivo o documentación, para verificar su autenticidad y comprobar que se han seguido las políticas y controles aprobados, por la dirección de la entidad, como punto adicional en caso de existir moneda extranjera o documentos valuados en moneda extranjera, se verificará su correcta valuación con base en las cotizaciones existentes al cierre del ejercicio.

CUENTAS POR COBRAR.

a) ARGUED DE DOCUMENTACION.

Se efectuará una inspección física de la documentación que amparan los adeudos, para comprobar que esté completa y expedida o endosada a favor de la em-

presa, elaborando el Auditor los papeles de trabajo respectivos.

b) ANALISIS DE SALDOS.

Se obtendrá una relación de clientes que muestre de manera individual los saldos o deudas que cada uno de ellos tiene con la empresa, tomando como punto de partida la antigüedad de cada operación, como base para iniciar el trabajo.

c) CONFIRMACION DE SALDOS.

Para este punto, es indispensable darle aplicación cuando los saldos sean representativos.

d) VALUACION Y COBRABILIDAD.

Se hará un estudio de las cuentas que se consideran de "cobro dudoso", verificando si ésto ya lo tomó en cuenta el área jurídica de la entidad e investigar en que situación se encuentran. Por otra parte se verificará, la correcta valuación de aquellas cuentas por cobrar efectuadas en moneda extranjera.

INVENTARIOS.

a) OBSERVACION DE LA TOMA DE INVENTARIOS.

El inventario físico será relacionado de tal manera que permita identificar y cuantificar el material existente.

b) CORTE DE DOCUMENTACION.

Verificar que el corte de la documentación que ampara el control de los materiales, sea realizado correctamente, y comprobar los resultados obtenidos del inventario contra los registros contables. En este punto hay que considerar que se debe tomar en cuenta aquellos materiales que sean de la empresa y estén en poder de terceros y viceversa.

c) SISTEMA Y METODOS DE VALUACION.

Cerciorarse de que los métodos y sistemas de valuación utilizados sean los correctos o adecuados y que hayan sido aplicados consistentemente. Por otra parte se relacionarán y estudiarán aquellos materiales señalados como de lento movimiento, dañados y obsoletos.

INMUEBLES, MAQUINARIA Y EQUIPO.**a) EXAMEN DE LA DOCUMENTACION.**

Verificar y relacionar en su caso, las adquisiciones de activo fijo, tomando en cuenta el procedimiento que se utilizó para la compra y que esta haya sido con base a las políticas que tenga establecida la empresa. Así mismo al investigar las adquisiciones, cerciorarse si éstas representan reposiciones y comprobar en su caso, que los bienes sustituidos fueron dados de baja.

b) INSPECCION FISICA.

Comprobar mediante la documentación existente, que los bienes adquiridos existan y estén en uso.

c) VENTAS DE ACTIVO FIJO.

Comprobar que la utilidad o pérdida resultante de venta de activo fijo, hayan sido correctamente registradas. Se comprobará adicionalmente mediante recuento selectivo, que los bienes dados de baja hayan sido ajustados correctamente. Así mismo se revisarán los métodos de valuación y depreciación utilizados para determinar que éstos sean aplicados consistentemente, comprobando su adecuada presentación y revelación en los Estados Financieros.

PABIVOS.**a) RELACION DE DEUDAS.**

Elaborar cédula sumaria que muestre de manera general, las deudas que tiene la empresa con los proveedores, acreedores y otras cuentas por pagar, relacionándolas de acuerdo a su importancia y antigüedad.

b) EXAMEN DE DOCUMENTACION.

Revisar la documentación existente, para comprobar mediante inspección física y contable la autenticidad de los compromisos contraídos. Como punto adicional a este procedimiento cerciorarse que todos los compromisos contraídos por la empresa hayan sido autoriza-

dos por el personal idoneo.

c) INVESTIGACION DE CONTRATOS.

Relacionar cada uno de los contratos o compromisos contraídos por la empresa, con el objeto de comprobar que éstos fueron realizados con los proveedores que presentaron la mejor alternativa financiera para la empresa, en caso de existir pedidos para ser surtidos por los proveedores de manera periódica, verificar que éstos hayan sido recibidos con oportunidad y registrada su entrada en el almacén respectivo.

VENTAS.

a) ANALISIS DE DOCUMENTACION.

Elaborar cédula sumaria por un periodo determinado investigando si todas las ventas realizadas fueron facturadas y contabilizadas en su oportunidad, verificando como complemento los cálculos aritméticos, precios unitarios, bonificaciones y que éstas se apeguen a las políticas establecidas en la entidad.

b) INVESTIGACION DE CONTRATOS.

Solicitar los contratos celebrados por la empresa con los clientes, con objeto de conocer cual es la producción que ya tiene vendida y determinar de esta manera la eficacia que tiene el área de producción de la entidad.

COSTOS.**a) CONTROL PRESUPUESTAL.**

En este renglón, se verificará que los costos de producción en que incurre la empresa sean los estrictamente indispensables, elaborando cédulas comparativas entre el gasto real contra lo presupuestado, con la finalidad de investigar las variaciones resultantes, y ejercer en lo posible un mejor control sobre los costos efectuados.

GASTOS DE OPERACION.**a) ANALISIS DOCUMENTAL.**

Verificar que todos los desembolsos efectuados en el período sujeto a revisión, se encuentren amparados con la documentación original, que reúna los requisitos fijados por la entidad así como por las leyes impositivas.

Por otra parte, se efectuará una comparación de cifras reales contra las presupuestadas en cada uno de los departamentos que integran la empresa, con la finalidad de determinar variaciones significativas y conocer sus causas.

Concluyendo con los puntos señalados en párrafos anteriores, se espera que ésto sirva como una orientación general que permita dar la " pauta " para la

elaboración de un programa de auditoría específico para los interesados.

CIA. LA MODERNA S.A. DE C.V.
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AL 31/ 12/19X2.
(CIFRAS EN MILES DE PESOS).

ANTE			
ONES EN VALORES	81,614		637,944
S	300,000		183,450
S DIVERSOS	251,918		396,000
S DIVERSOS	300,147		
S GARANTIA	120,290		
	55,288		
	196,314		
	<u>\$ 1,305,571</u>		
CTIVO CIRCULANTE		DOCUMENTOS POR PAGAR	533,808
		TOTAL PASIVO	<u>\$ 1,751,202</u>
D			
RIA Y EQUIPO	340,730	CAPITAL CONTABLE	
DE TRANSPORTE	490,000	CAPITAL SOCIAL	300,000
DE OFICINA	429,291	RESULTADO EJERCICIO ANTERIOR	250,000
ACION ACUMULADA	295,145	RESULTADO DEL EJERCICIO	533,473
	211,093		
	(375,902)		
CTIVO FIJO	<u>\$ 1,390,357</u>	TOTAL CAPITAL CONTABLE	<u>\$ 1,103,473</u>
D			
ANTICIPADOS	158,747		
ATIVO TOTAL	<u>\$ 2,854,675</u>	SUMA PASIVO Y CAPITAL	<u>\$ 2,854,675</u>

CIA. LA MODERNA S.A. DE C.V.
 ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AL 31/12/19X1
 (CIFRAS EN MILES DE PESOS)

ACTIVO
 CIRCULANTE
 PROVISIONES EN VALORES
 DIVERSOS
 TITARIOS
 TITULOS EN GARANTIA
 ACTIVO CIRCULANTE

95,280
 200,348
 145,128
 314,229
 90,405
 61,708
 56,331

\$ 963,429

\$ 1,884,008

PASIVO
 CIRCULANTE
 PROVEEDORES
 IMPUESTOS POR PAGAR
 ACREEDORES DIVERSOS
 TOTAL PASIVO CIRCULANTE
 FIIJO
 DOCUMENTOS POR PAGAR
 TOTAL PASIVO
 CAPITAL CONTABLE
 CAPITAL SOCIAL
 RESULTADO EJERCICIO ANTERIOR
 RESULTADO DEL EJERCICIO
 TOTAL CAPITAL CONTABLE

515,896
 94,293
 165,865

\$ 776,054

557,954

\$ 1,334,008

300,000
 33,735
 216,265

\$ 550,000

SUMAS ANTICIPADAS
 ACTIVO TOTAL
 SUMA PASIVO Y CAPITAL

99,244

\$ 1,884,008

COMPANIA LA MODERNA S.A. DE C.V.

ESTADO DE RESULTADOS.

POR EL PERIODO DEL 1 AL 31 DE DICIEMBRE DE 19X2.

(CIFRAS A MILES DE PESOS)

VENTAS		* 1' 340,095
COSTO		(731,055)
UTILIDAD BRUTA		609,040
GASTOS DE OPERACION:		247,362
GASTOS DE VENTA	142,509	
GASTOS DE ADMINISTRACION	104,853	
UTILIDAD DE OPERACION		361,678
GASTOS Y PRODUCTOS FINANCIEROS		191,795
PRODUCTOS FINANCIEROS	395,630	
GASTOS FINANCIEROS	(203,835)	
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS		* 553,473


 L.C. JUAN RAMON NARVAEZ O.
 CONTRALOR


 L.C. ESTEBAN MELESIO V.
 CONTADOR

COMPANIA LA MODERNA S.A. DE C.V.
 ESTADO DE COSTO DE PRODUCCION Y VENTAS.
 POR EL PERIODO DEL 1 AL 31 DE DICIEMBRE DE 19X2.
 (CIFRAS A MILES DE PESOS)

INV. INICIAL DE MATERIA PRIMA	* 64,678
MAS:	
COMPRAS	445,075
MENOS:	
INVENTARIO FINAL	97,318

CONSUMO DE MATERIA PRIMA	412,435
MAS:	
MANO DE OBRA DIRECTA	52,151

COSTO PRIMO	464,586
MAS:	
GASTOS INDIRECTOS DE FABRICACION	279,435
COSTO DE PRODUCCION	744,021
MAS:	
INV. INICIAL DE PRODUCCION	8,498
MENOS:	
INV. FINAL DE PRODUCCION	10,472

COSTO DE PRODUCCION TERMINADA	742,047
MAS:	
INV. INICIAL DE PROD. TERMINADA	1,508
MENOS:	
INV. FINAL DE PROD. TERMINADA	12,500

COSTO DE VENTAS	* 731,055

 L.C. JUAN RAMON NARVAEZ O.
 CONTRALOR

 L.C. ESTELA NELESIO V.
 CONTADOR

RESULTADOS OBTENIDOS EN LA AUDITORIA PRACTICADA A LA
COMPANIA LA MODERNA S.A. DE C.V. CON CIFRAS QUE
AFECTAN LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31/12/19X2.

Si damos por entendido que el trabajo de auditoría ya concluyó y por lo tanto, el Auditor prepara su cédula de observaciones, ésta quedaría con el siguiente contenido.

Antes cabe hacer mención, que para realizar un trabajo de auditoría, es necesaria la preparación de papeles de trabajo o cédulas de auditoría, los cuales permiten al Auditor tener por escrito la evidencia que le servirá de base al momento de presentar los resultados obtenidos, dichos papeles de trabajo, aunque tienen para su elaboración características generales de presentación, estarán sujetas al criterio de formulación del Auditor, ya que lo que reflejan los resultados obtenidos es el contenido, no la forma de presentación.

Para efectos de este trabajo, unicamente se presentan los resultados obtenidos, los cuales se mencionan a continuación, mismos que se obtuvieron durante el período comprendido del 1º de Enero de 19X2 al 31 de Diciembre de 19X2.

Marzo 16 de 19X3

AL CONSEJO DE ADMINISTRACION
DE LA MODERNA S.A. DE C.V.

PRESENTE :

Hemos examinado el Balance General de la Cía. La Moderna S.A. DE C.V. al 31 de Diciembre de 19X2, así como los Estados de Resultados y Cambios en la Situación Financiera, que le son relativos al año que terminó en esa fecha, nuestro examen se efectuó de acuerdo a las normas de auditoría generalmente aceptadas y, en consecuencia, incluyó las pruebas de los registros de contabilidad y otros procedimientos de auditoría que consideramos necesarios en las circunstancias.

Durante nuestra revisión encontramos lo siguiente:

- 1.- Limitaciones en el alcance a los procedimientos de auditoría.
 - a) No nos fueron confirmadas por el director de la empresa, las actas de Asambleas de Accionistas y del Consejo de Administración, desconociendo si existen acuerdos diferentes a los proporcionados que afecten los Estados Financieros.

2.- Desviaciones a los principios de contabilidad generalmente aceptados.

- a) Se incluyen dentro del saldo de cuentas por cobrar a clientes, partidas por \$ 97'500.00 que por su antigüedad y dificultad práctica de cobro, ya fuerón consideradas como de dudosa recuperación, sin que exista la provisión adecuada para absorber las pérdidas por este concepto.
- b) De conformidad con principios de contabilidad, es necesario registrar en los Estados Financieros, el costo y pasivo relativo a las primas de antigüedad por retiro, separación o muerte de los trabajadores, mismos que no son incluidos en los Estados Financieros al 31 de diciembre de 19X2, (nota 2 incisos d - e).
- c) La compañía, desde la fecha de inicio de sus actividades no tiene la práctica de presentar saldos de activo fijo revaluados y por lo consiguiente, no existe depreciación revaluada, afectando con ésto cuentas de activo y capital, (nota 2 inciso c).

3.- Contingencias.

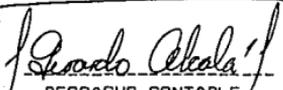
- a) Los trabajadores se han inconformado por una presunta desviación en la participación de las utilidades que les corresponde de años anteriores, reclamando un pago de \$ 153'200.00 los

cuales se encuentran en litigio por las partes afectadas y por esta razón están pendientes de reconocerse en los Estados Financieros.

- b) También se encuentran en litigio, \$ 47'400.00 por conceptos de salarios caídos provenientes del movimiento de huelga por los trabajadores en el año pasado, sobre los cuales la compañía garantizó el posible pago a través de una fianza en efectivo del cien por ciento.

En vista de la importancia que representan las limitaciones a la aplicación de los procedimientos de auditoría, a las desviaciones existentes a principios de contabilidad generalmente aceptados, por las contingencias a que pudiera estar sujeta por las operaciones pendientes entre las partes relacionadas descritas en párrafos anteriores, no nos es posible expresar opinión alguna sobre los Estados Financieros de La Moderna S.A. DE C.V., con cifras al 31 de Diciembre de 19X2.

México, D.F.
Marzo 16 de 19X3


DESPACHO CONTABLE
L.C. GERARDO ALCALA R.

CIA. LA MODERNA S.A. DE C.V.
HOJA DE TRABAJO AL 31 DE DICIEMBRE DE 19X2
(CIFRAS EN MILES DE PESOS)

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	BALDOS AL		ASIENTOS DE		BALDOS AJUSTADOS		PERDIDAS Y GANANCIAS	BALANCE GENERAL		
		31/DICIEMBRE/19X2	31/DICIEMBRE/19X2	AJUSTE	HABER	DEBE	HABER		31/DICIEMBRE/19X2A	31/DICIEMBRE/19X2A	
		DEBE	HABER	DEBE	HABER	DEBE	HABER		DEBE	HABER	
100	CAJA	81,614				81,614			81,614		
103	BANCOS	300,000		43,000	15,000	328,000			328,000		
105	INVERSIONES EN VALORES	251,918				145,000	106,918		106,918		
108	CLIENTES	300,147		15,000		119,500	195,647		195,647		
110	INVENTARIOS	120,290				13,000	107,290		107,290		
115	DEUDORES DIVERSOS	55,288				25,000	30,288		30,288		
120	DEPOSITOS EN GARANTIA	196,314					196,314		196,314		
140	TERRENO	340,730					340,730		340,730		
142	EDIFICIO	490,000					490,000		490,000		
144	MAGUINARIA Y EQUIPO	429,291					429,291		429,291		
146	EQUIPO DE TRANSPORTE	295,145					295,145		295,145		
148	EQUIPO DE OFICINA	211,093			23,000		188,093		188,093		
160	DEPRECIACION ACUMULADA	(375,902)		4,000		(371,902)			(371,902)		
190	GASTOS ANTICIPADOS	158,747					158,747		158,747		
202	PROVEEDORES		637,944	11,000			626,944			626,944	
204	IMPUESTOS POR PAGAR		183,450	2,000	195,387		376,837			376,837	
206	ACREEDORES DIVERSOS		396,000				396,000			396,000	
208	DOCUMENTOS POR PAGAR		533,808				533,808			533,808	
300	CAPITAL SOCIAL		300,000				300,000			300,000	
320	RESULTADO EJERCICIO ANTERIOR		250,000				250,000			250,000	
400	VENTAS		1,340,095	20,000			1,320,095	1,320,095			
510	COSTO DE VENTAS	731,055				731,055		731,055			
520	GASTOS DE VENTA	142,509				142,509		142,509			
530	GASTOS DE ADMINISTRACION	104,853			10,000	94,853		94,853			
540	PERDIDA CAMBIARIA	59,404				59,404		59,404			
550	GASTOS FINANCIEROS	144,431		110,500		254,931		254,931			
560	PRODUCTOS FINANCIEROS		174,126				174,126		174,126		
580	OTROS INGRESOS		221,504				221,504		221,504		
570	OTROS GASTOS			1,000		1,000		1,000			
150	EQUIPO DE COMPUTO			145,000		145,000			145,000		
330	PERDIDAS Y GANANCIAS							237,586		237,586	
340	I.S.R. POR PAGAR			151,190		151,190		151,190			
350	P.T.U. POR PAGAR			43,197		43,197		43,197			
SUMAS		4,036,927	4,036,927	545,887	545,887	4,199,314	4,199,314	1,715,725	1,715,725	2,721,175	2,721,175

CIA. LA MODERNA S.A. DE C.V.
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AL 31/12/19X2A.
(CIFRAS EN MILES DE PESOS).

ACTIVO

CIRCULANTE

CAJA	81,614
BANCOS	328,000
INVERSIONES EN VALORES	106,918
CLIENTES	195,647
INVENTARIOS	107,290
DEUDORES DIVERSOS	30,288
DEPOSITOS EN GARANTIA	196,314

TOTAL ACTIVO CIRCULANTE \$ 1,046,071

FIJO

TERRENO	340,730
EDIFICIO	490,000
MAQUINARIA Y EQUIPO	429,291
EQUIPO DE TRANSPORTE	295,145
EQUIPO DE OFICINA	188,093
EQUIPO DE COMPUTO	145,000
DEPRECIACION ACUMULADA	(371,902)

TOTAL ACTIVO FIJO \$ 1,516,357

DIFERIDO

GASTOS ANTICIPADOS	158,747

SUMA ACTIVO TOTAL \$ 2,721,175


L.C. JUAN RAMON NARVAEZ O.
CONTRALOR

PASIVO

CIRCULANTE

PROVEEDORES	626,944
IMPUESTOS POR PAGAR	376,837
ACREEDORES DIVERSOS	396,000

TOTAL PASIVO CIRCULANTE \$ 1,399,781

FIJO

DOCUMENTOS POR PAGAR	533,808

TOTAL PASIVO \$ 1,933,589

CAPITAL CONTABLE

CAPITAL SOCIAL	300,000
RESULTADO EJERCICIO ANTERIOR	250,000
RESULTADO DEL EJERCICIO	237,586

TOTAL CAPITAL CONTABLE \$ 787,586

SUMA PASIVO Y CAPITAL \$ 2,721,175


L.C. ESTEBAN MELESIO V.
CONTADOR

COMPANIA LA MODERNA S.A. DE C.V.

ESTADO DE RESULTADOS.

POR EL PERIODO DEL 1 AL 31 DE DICIEMBRE DE 19X2a.
(CIFRAS A MILES DE PESOS)

VENTAS		\$ 1' 320,095
COSTO DE VENTAS		(731,055)
UTILIDAD BRUTA		589,040
GASTOS DE OPERACION		237,362
GASTOS DE VENTA	142,509	
GASTOS DE ADMINISTRACION	94,853	
UTILIDAD DE OPERACION		351,678
GASTOS Y PRODUCTOS FINANCIEROS		80,295
PRODUCTOS FINANCIEROS	395,630	
GASTOS FINANCIEROS	(315,335)	
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS		\$ 431,973
IMPUESTO SOBRE LA RENTA		151,190
PARTICIPACION DE UTILIDADES		43,197
UTILIDAD NETA		\$ 237,586

~~_____~~
L.C. JUAN RAMON NORVAEZ O.
CONTRALOR

~~_____~~
L.C. ESTELA NELESIO V.
CONTADOR

COMPANIA LA MODERNA S.A. DE C.V.
NOTA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE
DE 19X2.
(CIFRAS A MILES DE PESOS)

Nota 1. Operaciones de la Compañía.

La compañía se dedica a la maquila y venta de diversos productos de vidrio.

Nota 2. Políticas Contables.

A continuación se describen las políticas contables más significativas:

a.- Inventarios.

Los inventarios son valuados al costo promedio, el cual no excede al valor de mercado.

b.- Inversiones.

Las inversiones se registran al costo, las utilidades se reconocen únicamente cuando se reciben dividendos y no se reflejan las pérdidas.

c.- Inmuebles, maquinaria y equipo y depreciación.

Prácticamente la totalidad de los inmuebles, maquinaria y equipo, se presentan únicamente a su costo de adquisición, la depreciación se calcula para efectos fiscales y contables sobre el valor original utilizando para ello

las tasas máximas establecidas en la Ley del Impuesto Sobre la Renta. En el caso de venta de activo fijo, una vez que éstos sean revaluados, la compañía tendrá que considerar como utilidad sujeta al pago de Impuesto Sobre la Renta y Participación de Utilidades, las diferencias entre el valor neto de adquisición pendiente de depreciar y el precio de venta.

d.- I.S.R. y Participación de utilidades.

Se hace mención que estos conceptos cuyos importes son \$ 151,190.- y \$ 43,197.- respectivamente son resultado del ejercicio en turno y que fueron obtenidos con base al examen practicado, están incluidos en el renglón de impuestos por pagar, en forma global.

e.- Indemnizaciones al personal.

De acuerdo con la Ley Federal del Trabajo, la compañía tiene una responsabilidad por indemnizaciones a sus trabajadores que sean despedidos bajo ciertas condiciones. La compañía sigue la práctica de cargar tales indemnizaciones a los resultados del ejercicio en que se pagan.

f.- Primas de antigüedad.

Con base a disposiciones de la Ley Federal del Trabajo, artículo 162 fracción III, aque-

llos trabajadores que tengan 15 años o más de antigüedad, tendrán derecho al momento de su separación a una prima de antigüedad equivalente a 12 días de salario por cada año de servicio (el salario computable no excederá de 2 veces al salario mínimo vigente a la fecha de la separación).

La compañía, ha seguido la práctica de registrar dentro del resultado del ejercicio en que el empleado se retira, los pagos por prima de antigüedad, sin embargo, no se ha iniciado el reconocimiento del pasivo por este concepto, que de acuerdo con principios de contabilidad generalmente requieren:

- 1.- Que los resultados del año sean afectados por concepto de amortización del costo de servicios pasados y los incurridos en el año.
- 2.- Se determine y revele en los Estados Financieros, el monto estimado de esta obligación.

Nota 3. Pasivo a largo plazo.

Los diversos compromisos que tiene la empresa, son originados por la necesidad que tiene para hacerse llegar de recursos que le permitan continuar con sus planes productivos y de ventas, de acuerdo al análisis efectuado a

los documentos por pagar, si ésta continúa con su producción y ventas como lo ha estado haciendo a la fecha, dichos compromisos quedarán saldados en un plazo máximo de 24 meses aún cuando tiene compromisos a plazos mayores.

Nota 4. Capital.

El capital social de La Moderna S.A. DE C.V., por un importe de \$ 300'000.00 está formado por 3,000 acciones ordinarias con valor nominal de \$ 100.00 cada una.

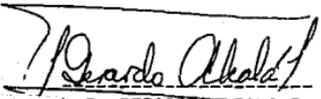
Nota 5. Gastos y productos financieros.

Las cuentas de gastos y productos financieros reflejan un importe de \$ 315'335.00 y \$ 395'630.00 respectivamente, siendo éste originado por lo que respecta a los primeros, el elevado importe que se tiene pendiente de pagar en el renglón de pasivos y el cual genera el pago de intereses, incrementándose esto aún más, con las cancelaciones de cuentas por cobrar a clientes. Las inversiones en valores, la venta de activo fijo y los descuentos por pronto pago, son la causa principal de que se obtuvieran productos financieros.

Esperando que la información presentada en párrafos anteriores sea de utilidad, me pongo a sus órdenes para cualquier aclaración adicional al respecto.

ATTE.

México, D.F.
Marzo 16 de 19X3.


L.C. GERARDO ALCALA-R.

CEDULA DE OBSERVACIONES.

1.- Como resultado del análisis practicado a los registros contables de la cuenta de Bancos de la Cía. La Moderna S.A. de C.V., se determinó la existencia de una póliza duplicada por un importe de \$ 15'000.00 por concepto de un pago efectuado por un cliente en el mes de marzo, el cual por error del personal del área de contabilidad también lo registró en el mes de abril, por lo tanto se recomienda la cancelación del movimiento efectuado en este último mes, de la siguiente forma:

108	CLIENTES	\$ 15'000.00
103	BANCOS	\$ 15'000.00

2.- Por lo que respecta al listado de clientes (cuentas por cobrar), al analizar la antigüedad de saldos, se observó que existen 17 clientes cuyo saldo global importa \$ 97'500.00 los cuales tienen una antigüedad de vencimiento mayor a cuatro años, existiendo inclusive un documento firmado por el director general en el cual se autoriza su cancelación, sin que a la fecha hayan realizado el registro contable correspondiente, se sugiere realizarlo a la brevedad, de la siguiente manera:

550	GASTOS FINANCIEROS	\$ 97'500.00
108	CUENTAS POR COBRAR	\$ 97'500.00

3.- En la cuenta de deudores diversos, aparece un cargo efectuado al Sr. Aurelio Rodríguez durante el mes de junio del año sujeto a revisión, por la cantidad de \$ 25'000.00 por concepto de un préstamo. Al realizar seguimiento a la deuda, se encontró la documentación donde consta que ya pagó con el cheque número 9934290 de fecha agosto 25, pero por falta de control por parte del área de tesorería no lo han depositado, por lo tanto es necesario realizar el respectivo asiento contable, de la forma como se indica.

103	BANCOS	\$ 25'000.00
115	DEUDORES DIVERSOS	\$ 25'000.00

4.- Al realizar un análisis a la documentación que sirvió de base, para asentar los resultados obtenidos en la toma física del inventario de mercancía practicado al 31/12/19X2, se determinó que existe producto terminado en mal estado y cuyo importe asciende a la cantidad de \$ 13'000.00 sin que se haya realizado a la fecha el asiento correspondiente, aún cuando éste ya ha sido autorizado por personal responsable para ello, con el objeto de que la cuenta refleje su verdadero saldo se realiza el siguiente ajuste:

550	GASTOS FINANCIEROS	\$ 13'000.00
110	INVENTARIOS	\$ 13'000.00

5.- Al analizar la documentación que ampara la compra de activo fijo y al compararla contra la existencia física de una manera selectiva, se comprobó que durante el mes de octubre del año sujeto a revisión se efectuó una venta de mobiliario y equipo de oficina, el importe fué cobrado en su oportunidad, pero el registro contable no se ha realizado aún, el cheque se encuentra en poder del tesorero de la compañía, se sugiere efectuar el registro contable con base a los datos que se mencionan a continuación.

Precio de adquisición original.	\$ 23'000.00
Depreciación acumulada.	4'000.00
Precio de venta.	18'000.00

Por lo anterior, el asiento contable a realizar será el que sigue:

103	BANCOS	\$ 18'000.00
160	DEP. ACUMULADA	4'000.00
570	OTROS GASTOS	1'000.00
148	EQUIPO DE OFICINA	\$ 23'000.00

6.- Se compró durante el mes de Mayo equipo de cómputo por la cantidad de \$ 145'000.00 y erróneamente se registró en la cuenta de inversiones, por lo cual se sugiere el ajuste correspondiente.

150	EQUIPO DE COMPUTO	\$ 145'000.00
105	INVERSIONES	\$ 145'000.00

7.- Al analizar la cuenta de proveedores, en el mes de junio se determinó la compra de papelería con la factura número 9876 del proveedor " El Surtidor Industrial S.A.", no habiéndose recibido dos partidas por falta de existencia y cuyo importe asciende a \$ 11'000.00 incluido el IVA, la compañía no llevó a cabo el asiento de corrección, por lo que sugerimos registrar el ajuste que se menciona a continuación:

202	PROVEEDORES	\$ 11'000.00
530	GASTOS DE ADMINISTRACION	\$ 10'000.00
204	IMPUESTOS POR PAGAR	1'000.00

8.- Al revisar la documentación que soporta las ventas efectuadas en el mes de noviembre, se detectó que la factura número 5432 fué cancelada y su importe es por la cantidad de \$ 22'000.00 en virtud de que el cliente no recibió el material por no cubrir las especificaciones requeridas, la compañía a la fecha no ha efectuado el ajuste correspondiente para corregir los registros contables y que las cuentas reflejen su verdadero saldo.

El ajuste sugerido es el siguiente:

400	VENTAS	\$ 20'000.00
204	IMPUESTOS POR PAGAR	2'000.00
108	CLIENTES	\$ 22'000.00

Para concluir y una vez presentados los ajustes correspondientes se observa que en la compañía La Moderna S.A. DE C.V., existen serias " fallas " de control interno, ya que gran parte de las observaciones resultantes son originadas por falta de un registro oportuno de las operaciones que realiza la entidad, por tal motivo, es necesario que el personal de mayor nivel jerárquico dentro de cada uno de los departamentos que integran la empresa, supervise mas de cerca la actuación de las personas encargadas de efectuar el trabajo operativo.

Así mismo, se considera importante señalar que es requisito indispensable implantar manuales de procedimientos en cada uno de los departamentos o gerencias, y que éstos sean dados a conocer al personal que efectúa la operación, con el objeto de evitar en lo posible este tipo de errores.

Por lo que respecta al renglón de cuentas por cobrar, considerada en virtud de la importancia económica que representa, como la parte medular de toda entidad, se sugiere establecer programas de archivo de cartera de tipo rotativo para tener de esta manera un mejor control de la cobranza.

Adicionalmente, se determinó mediante la revisión documental contenida en los expedientes del personal que integra el área contable, que éstos en su mayoría

no reúnen los requisitos mínimos de contratación que se señalan en el perfil de puestos, siendo una de las causas principales por las cuales existen errores continuos en ese departamento. Por lo tanto, es necesario poner mayor atención al personal que sea contratado.

PROCESO DE ANALISIS.

RAZONES FINANCIERAS.

Una vez que se ha llevado a cabo la revisión de las cifras, contenidas en los Estados Financieros mediante la aplicación de una auditoría, se procederá a determinar cual es la situación económica existente en la empresa mediante el estudio de las razones financieras, mismas que sirven como herramienta para poder decidir sobre el curso económico y financiero de la entidad. Se toman en cuenta las cifras iniciales y las cifras resultantes de la revisión de auditoría; cabe mencionar que las cifras de los Estados Financieros iniciales se manejarán con la identificación del año como correspondientes a 19X2 y las cifras resultantes como correspondientes a 19X2a.

a) RAZON CIRCULANTE O DE CAPITAL NETO DE TRABAJO.

$$\text{Fórmula : } \frac{\text{Activo Circulante}}{\text{Pasivo circulante}} =$$

$$19X2: \frac{1305,571}{1217,394} = 1.07 \quad 19X2a: \frac{1046,071}{1399,781} = 0.75$$

Como se puede observar en los resultados obtenidos, primero se tiene que las deudas de la entidad son superadas por su activo en un 7%, pero cuando se toman las cifras auditadas en su defecto, el pasivo supera al activo y en caso de la exigibilidad del pago, la empresa tiene problemas ya que su activo con respecto al pasivo representa sólo un 75%. Por lo tanto la empresa no proporciona un buen índice de solvencia.

b) RAZON DE ACIDEZ

$$\text{Fórmula : } \frac{\text{Activo circulante} - \text{Inventarios}}{\text{Pasivo circulante}} =$$

$$19X2 : \frac{1305,571 - 120,290}{1217,394} = 0.97$$

$$19X2a : \frac{1046,071 - 107,290}{1399,781} = 0.67$$

Las cifras resultantes, representan un deterioro en la capacidad de pago, ya que si se comparan disminuye el resultado y se aleja más de la unidad, que viene a ser el punto donde

por cada peso que se debe, se tiene otro tanto. Esta razón difiere de la anterior, en que no se incluye el renglón de inventarios y también constituye una prueba de solvencia.

C) RAZON DE APALANCAMIENTO.

Fórmula : $\frac{\text{Pasivo total}}{\text{Activo total}} =$

$$19X2 : \frac{1751,202}{2854,675} = 0.61 \qquad 19X2a : \frac{1933,589}{2721,175} = 0.71$$

El resultado inicial es un poco mas bajo que el resultado de las cifras auditadas y esto indica que la empresa tiene comprometido un 71% del total de sus activos respecto al total de sus pasivos, esto es en cuanto a las cifras resultantes de la auditoría.

d) RAZON DE RENDIMIENTO.

Fórmula : $\frac{\text{Utilidad neta}}{\text{Capital contable}} =$

$$19X2 : \frac{553,473}{1103,473} = 0.50 \qquad 19X2a : \frac{237,586}{787,586} = 0.30$$

En base a los resultados obtenidos en ambas razones se puede decir, que para las cifras auditadas existe un menor rendimiento del capital que se refleja en las utilidades. Este es un ejemplo claro de la repercusión que tienen las

cifras cuando se han sometido a un estudio, en este caso a una auditoría, que permite tener datos reales, o al menos más apegados a la realidad.

e) RAZON DE RENTABILIDAD.

Fórmula : $\frac{\text{Utilidad neta}}{\text{Activo total}} =$

$$19X2 : \frac{553,473}{2854,675} = 0.19 \qquad 19X2a : \frac{237,586}{2721,175} = 0.09$$

Los resultados indican el porcentaje de utilidad obtenida con respecto al importe de los activos. Para las cifras auditadas el resultado se vé disminuido y por lo tanto la capacidad que tiene el activo para producir utilidades también.

f) ROTACION DE INVENTARIOS.

Fórmula : $\frac{\text{Costo de ventas}}{\text{Promedio de saldos de inventarios}} =$

$$19X2 : \frac{731,055}{131.893} = 5.54 \qquad 19X2a : \frac{731.055}{130.810} = 5.59$$

En este caso, aún cuando existe una diferencia en los resultados no es de relevancia, ya que indica las veces que los inventarios fueron restituidos y en ambos casos, esto fué en cinco ocasiones. Cabe mencionar que esta razón debe

utilizarse en épocas no inflacionarias y en períodos normalmente de un año.

g) ROTACION DE CUENTAS POR COBRAR.

Fórmula :
$$\frac{\text{Ventas netas anuales a crédito}}{\text{Promedio saldos de cuentas x cobrar}} =$$

19X2: 1340,095	= 4.71	19X2a: 1320,095	= 4.78
284,553		275,845	

Como en el caso anterior, esta razón indica las veces que el saldo de clientes se ha recuperado en el transcurso de un período. Existe una variación que no es significativa de los saldos auditados con respecto a los saldos iniciales. Las veces que, en éte caso se han recuperado los saldos de clientes son cuatro.

Por lo que se expuso anteriormente, se obtienen las conclusiones apoyadas en los resultados respecto a las razones financieras. Se puede decir que cuando un sistema contable se somete a un estudio como es el caso de una auditoría, las cifras presentarán de una manera mas real el panorama en cuanto a la situación financiera que tiene la empresa, y aún mas, que si a esa información se le dá un tratamiento desde el punto de vista financiero, en este caso por medio de razones, se podrá conocer el grado de solvencia y estabilidad, que de alguna manera son la carta de presen-

tación ante las instituciones de crédito; son de gran ayuda a los accionistas para la toma de decisiones y en general proporcionan indicios para resolver los problemas que se presentan en los rubros contables, es decir en los Estados Financieros.

METODO DE ANALISIS DE POR CIENTOS INTEGRALES.

Para complementar el estudio de las cifras, se procede a comparar la variación en la proporción que guardan los diferentes renglones del Estado de Resultados con respecto de las ventas, considerándolas como el 100 por ciento.

	CIFRAS NO AUDITADAS	%	CIFRAS AUDITADAS	%
VENTAS.....	1340,095	100	1320,095	100
COSTO DE VENTAS.....	731,055	55	731,055	55
GASTOS DE OPERACION.....	247,362	19	237,362	18
GASTOS FINANCIEROS, PERDIDA CAMBIARIA Y OTROS GASTOS.....	203,835	15	315,335	24
PRODUCTOS FINANCIEROS...	395,630	30	395,630	30
UTILIDAD DEL EJERCICIO..	553,473	41	431,973	33

Como se puede observar, debido a un aumento en los gastos, la utilidad se ve disminuida. Esto es otro ejemplo claro de la repercusión que tiene la auditoria

a los Estados Financieros, mientras que con los datos iniciales la utilidad representa el 41 por ciento, con los datos auditados se trata de un 33 por ciento, cifra más apegada a la realidad, ya que existieron algunos movimientos que afectaron a los resultados.

PUNTO DE EQUILIBRIO.

La gráfica del punto de equilibrio, le sirve al Auditor para representar las diferentes alternativas que debe plantearse a la administración de la empresa, antes de hacer cualquier modificación en las condiciones operantes y poder seleccionar la más adecuada. Se presenta gráficamente el punto de equilibrio tomando los datos iniciales y los datos resultantes de la auditoría, así se podrán comparar las gráficas y por lo tanto las diferencias entre ellas.

REPRESENTACION GRAFICA :

PE = $CF / \% CM$; en donde:

$\%CM = CM/PV; (PV-CV)/PV; 1-(CV/V); (U+CF)/V$

PE = Ventas de equilibrio en pesos.

$\%CM$ = Porcentaje de contribución marginal.

CF = Costos y gastos fijos en pesos.

CV = Costos y gastos variables en pesos.

PV = Precio de ventas unitario en pesos.

CM = Contribución marginal unitaria en pesos.

U = Utilidad en pesos.

V = Ventas en pesos.

MS = Margen de seguridad.

Se aplica la fórmula a las cifras manejadas y se obtiene lo siguiente:

Para los datos iniciales, el total de los costos de producción y distribución suman \$ 978'417.00 y se aplican en un 60% para los costos fijos y el 40% restante para los costos variables.

19X2

CF = 587'050

CV = 391'367

V = 1340'095

U = 553'473

$\%CM = 1 - (CV/V) = 1 - (391'367/1340'095) = 1 - 0.292$

$\%CM = 0.708$

$PE = CF/\%CM = 587'050/0.708 = \$ 829'167$

La gráfica resultante es la siguiente:

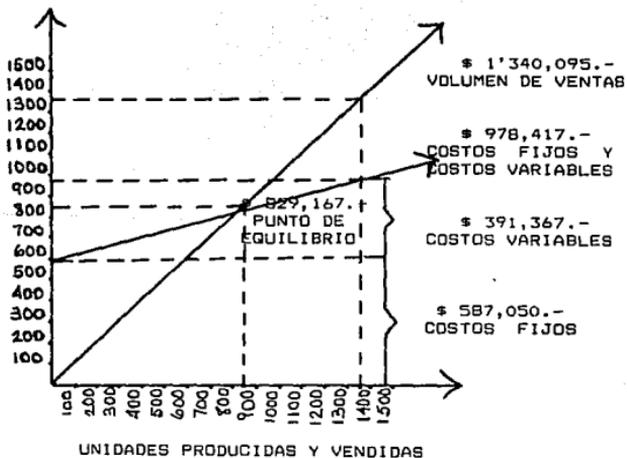
(Ver cuadro 1)

Cuadro 1.

COMPANIA LA MODERNA S.A. DE C.V.

PUNTO DE EQUILIBRIO.

(DATOS INICIALES SIN AUDITAR)

CIFRAS EN
MILES DE PESOS
\$

Para los datos auditados, el total de los costos de producción y distribución suman \$ 968'417 y se considera el mismo criterio utilizado para el caso de las cifras iniciales, esto es la aplicación del 60% para los costos fijos y el 40% para los variables.

19X2a

$$CF = 581'050$$

$$CV = 387'367$$

$$V = 1320'095$$

$$U = 431'973$$

$$\%CM = 1 - (CV/V) = 1 - (387'367/1320'095) = 1 - 0.293$$

$$\%CM = 0.707$$

$$PE = CF/\%CM = 581'050/0.707 = \$ 821'853$$

La gráfica resultante es la siguiente:

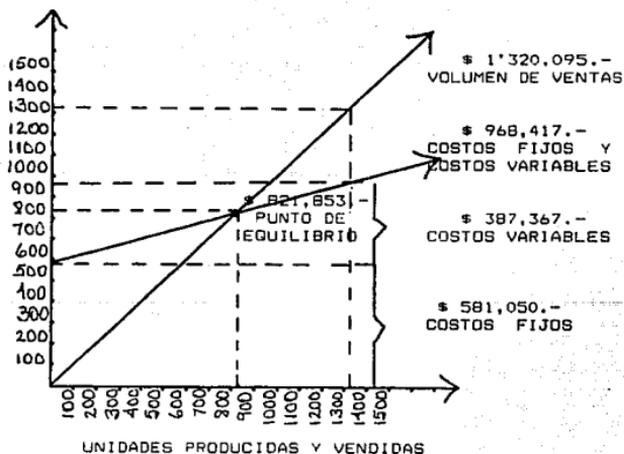
(Ver cuadro 2)

Cuadro 2.

COMPAÑIA LA MODERNA S.A. DE C.V.

PUNTO DE EQUILIBRIO.

(DATOS AUDITADOS)

CIFRAS EN
MILES DE PESOS
\$

Como se puede observar, para los saldos iniciales el punto de equilibrio se encuentra, en cuanto la empresa tiene ingresos por \$ 829'167, mientras que para las cifras auditadas le corresponden \$ 821'853 reduciéndose la cantidad. Cabe mencionar que el punto de equilibrio representa el momento en que la empresa no genera ni utilidad ni pérdida, cuando los ingresos menos los costos y gastos variables, cubren exactamente los costos y gastos fijos.

MÉTODOS GRÁFICOS.

Los métodos gráficos permiten visualizar las diferencias encontradas en la auditoría practicada en este caso práctico, como es la graficación por medio de barras, de las cantidades resultantes como es el renglón de la utilidad antes de impuestos.

(Ver cuadro 3)

Cuadro 3.

COMPANIA LA MODERNA S.A. DE C.V.

UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS.

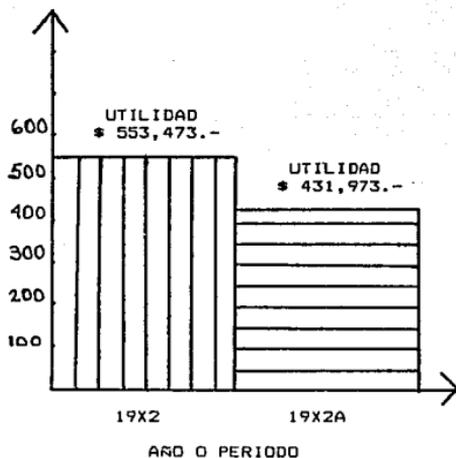
19X2 \$ 553'473



19X2a 431'973



CIFRAS EN
MILES DE PESOS
\$



El método de gráficas circulares, permite visualizar la proporción entre dos cantidades o más, como puede ser la comparación del activo fijo con relación al total de activo. Esto puede ser en los casos que se han manejado, tomando las cifras anteriores a la auditoría y las posteriores, para poder comparar los resultados de la misma.

(Ver cuadros 4 y 5)

Cuadro 4.

19X2

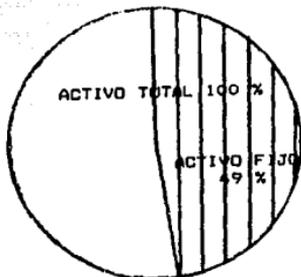
Activo Fijo * 1390'357



Activo Total 2854'675



Proporción 49 %



Cuadro 5.

19X2a

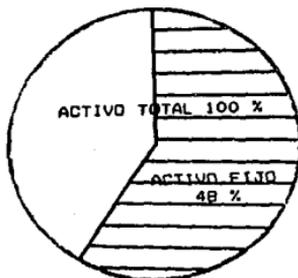
Activo Fijo * 1516'357



Activo Total 2721'175



Proporción 56 %



Como se puede observar, para los casos de las cifras que se han sometido a la auditoría, existe un aumento en cuanto a su activo fijo que va de un 49% a un 56% aproximadamente, ésto es con respecto al total de los activos.

ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACION FINANCIERA.

El Estado de Cambios en la Situación Financiera permite identificar las diferencias que en este caso, son resultado de la auditoría a las cifras iniciales, se muestra la información concerniente tanto al Estado de Situación Financiera, como al de Resultados y muestra la generación de recursos así como el destino que se le proporciona a los mismos.

El Estado de Cambios en la Situación Financiera también se conoce como Estado de Origen y Aplicación de Recursos.

A continuación se presenta el desarrollo del Estado de Cambios en la Situación Financiera y sus resultados.

CIA. LA MODERNA S.A. DE C.V.
ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACION FINANCIERA.

CIFRAS AL 31/DICIEMBRE/19X1.
CIFRAS AL 31/DICIEMBRE/19X2A.

ACTIVO	19X1	19X2A	ORIGEN	APLICACION
CIRCULANTE				
CAJA	95,280	81,614	13,666	
BANCOS	200,348	328,000		127,652
INVERSIONES EN VALORES	145,128	106,918	38,210	
CLIENTES	314,229	195,647	118,582	
INVENTARIOS	90,405	107,290		16,885
DEUDORES DIVERSOS	61,708	30,288	31,420	
DEPOSITOS EN GARANTIA	56,331	196,314		139,983
FIJO				
TERRENO	238,511	340,730		102,219
EDIFICIO	360,174	490,000		129,826
MAQUINARIA Y EQUIPO	253,765	429,291		175,526
EQUIPO DE TRANSPORTE	150,174	295,145		144,971
EQUIPO DE OFICINA	71,659	188,093		96,434
EQUIPO DE COMPUTO		145,000		145,000
DEPRECIACION ACUMULADA	(272,948)	(371,902)	98,954	
DIFERIDO				
GASTOS ANTICIPADOS	99,244	158,747		59,503
TOTAL ACTIVO	\$ 1,884,008	2,721,175		
PASIVO				
CIRCULANTE				
PROVEEDORES	515,896	626,944	111,048	
IMPUESTOS POR PAGAR	94,293	376,837	282,544	
ACREEDORES DIVERSOS	165,865	396,000	230,135	
FIJO				
DOCUMENTOS POR PAGAR	557,954	533,808		24,146
TOTAL PASIVO	\$ 1,334,008	1,933,589		
CAPITAL CONTABLE				
CAPITAL SOCIAL	300,000	300,000		
RESULTADO EJERCICIO ANTERIOR	33,735	250,000	216,265	
RESULTADO DEL EJERCICIO	216,265	237,586	21,321	
TOTAL CAPITAL	\$ 550,000	787,586		
TOTAL PASIVO Y CAPITAL	\$ 1,884,008	2,721,175	1,162,145	1,162,145

CIA. LA MODERNA S.A. DE C.V.

ORIGEN DE LOS RECURSOS.

DISMINUCION EN CAJA	13,666	
DISMINUCION EN CLIENTES	118,582	
DISMINUCION DE DEUDORES DIVERSOS	31,420	
DISMINUCION EN INVERSION EN VALDRES	38,210	
AUMENTO EN DEPRECIACION ACUMULADA	98,954	
AUMENTO EN PROVEEDORES	111,048	
AUMENTO EN IMPUESTOS POR PAGAR	282,544	
AUMENTO EN ACREEDORES DIVERSOS	230,135	
AUMENTO EN RESULTADO EJERCICIO ANTERIOR	216,265	
AUMENTO EN RESULTADO DEL EJERCICIO	21,321	1,162,145

APLICACION DE LOS RECURSOS

AUMENTO EN BANCOS	127,652	
AUMENTO EN INVENTARIOS	16,885	
AUMENTO EN DEPOSITOS EN GARANTIA	139,983	
AUMENTO EN TERRENO	102,219	
AUMENTO EN EDIFICIO	129,826	
AUMENTO EN MAQUINARIA Y EQUIPO	175,526	
AUMENTO EN EQUIPO DE TRANSPORTE	144,971	
AUMENTO EN EQUIPO DE OFICINA	96,434	
AUMENTO EN EQUIPO DE COMPUTO	145,000	
AUMENTO EN GASTOS ANTICIPADOS	59,503	
DISMINUCION EN DOCUMENTOS POR PAGAR	24,146	1,162,145

De una manera general se puede decir, que el análisis y la interpretación de la información financiera proporciona resultados más apegados a la realidad cuando sus cifras han sido sometidas a un examen, como es el caso de la auditoría. Los resultados que se han comparado constituyen la prueba de ello. He ahí la importancia de la auditoría para el análisis e interpretación de la información financiera.

CONCLUSIONES.

Tanto en el Dictamen y las notas a los Estados Financieros presentados por el Auditor, al Consejo de Administración de la compañía la Moderna S.A. DE C.V. así como en los resultados obtenidos en la aplicación de las razones financieras, se explicó la situación contable y financiera de la entidad, soportando aún más con ésto, el objetivo que se persigue al realizar este trabajo y que es el de demostrar el porqué, antes de tomar alguna alternativa de cambio, que afecte el futuro de la entidad, es necesario e importante solicitar los servicios de un Lic. en Contaduría, para que con base en su trabajo de auditoría, proporcione cifras más confiables para la toma de decisiones.

Hay que tomar en cuenta que desde el punto de vista operativo existe la posibilidad de cometer errores, ésto se asentúa más si no se tienen establecidos en términos específicos, la política de contar con manuales de procedimientos, que permitan servir de guía o auxiliar a las personas encargadas de efectuar la operación, ya que con ésto se tiene por escrito y paso a paso las actividades que se realizan en cada uno de los puestos y departamentos que integran la enti-

dad, además de la relación que tienen unos con otros y la oportunidad con que deben de realizarse dichas actividades.

Por otra parte, es necesario mencionar que aún cuando en toda actividad se cuente con procedimientos por escrito para realizarlas, no serán de gran ayuda, si no se tiene implantado un sistema de control interno eficiente, que permita mantener, por medio del personal con mayor nivel jerárquico en cada departamento, una vigilancia y supervisión estrecha sobre cada una de las actividades que se realizan, con la finalidad de que en el supuesto caso que existan errores, éstos sean detectados oportunamente.

Por otra parte, es recomendable que toda empresa cuente con un programa permanente de capacitación que permita mantener al personal actualizado sobre las actividades que desempeñan.

Por lo expuesto se concluye, que la tarea de preparar la información contable constituye un reto, pero superarlo con eficiencia no es suficiente en virtud de que lo más importante, es sin lugar a dudas su adecuado Análisis e Interpretación.

Ante estas circunstancias, el Auditor tiene que expandir su campo de acción para ser capaz de evaluar la actuación del grupo a cargo de las operaciones fi-

nancieras, de la misma manera que lo hace en relación con otras actividades de la empresa, es decir, con un enfoque moderno y con independencia de criterio.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS.

- 1) Análisis e Interpretación de la Información Financiera.
C.P. Alberto García Mendoza.
Cia. Editorial S.A. de C.V.
- 2) Los Estados Financieros y su Análisis.
C.P. Alfredo F. Gutierrez.
Fondo de Cultura Económica.
- 3) Elementos de Auditoría.
C.P. Victor Manuel Mendivil Escalante.
E.C.A.S.A.
- 4) El Análisis de los Estados Financieros.
C.P. Alberto Macias.
E.C.A.S.A.
- 5) Diccionario de Contabilidad.
C.P. Eduardo Franco Díaz.
Siglo Nuevo Editores.
- 6) Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.
Instituto Mexicano de Contadores Públicos.
- 7) Normas y Procedimientos de Auditoría.
Instituto Mexicano de Contadores Públicos.
- 8) Información Financiera y Toma de Decisiones.
C.P. Antonio Méndez.
Universidad Tecnológica de México.
- 9) Principios Básicos de Auditoría.
C.P. Arthur Holmes.
Cia. Ed. Continental S.A. de C.V.
- 10) Manual de Contabilidad.
Clarence Nickerson.
Ed. Grijalbo S.A.
- 11) Administración Financiera.
Robert W. Johnson.
Cia. Editorial Continental S.A. de C.V.